

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

UN DATO INTERESANTE

Han girado ayer los comentarios sobre los propósitos que se atribuyen al jefe del Gobierno, relativos a una profunda modificación en los organismos del Estado, siendo el exponente de esta labor la creación de delegados gubernativos que, al entenderse directamente con el ministerio de la Gobernación, segregarán de las atribuciones actuales de los gobernadores civiles el carácter del orden público. Dicese también que el Reglamento de la Cámara ha de ser objeto de una profunda modificación; de forma tal, que el Parlamento únicamente se reunirá en sesión plenaria tres o cuatro veces al mes, correspondiendo la labor legislativa a las Comisiones, y siendo competencia del pleno la votación de las leyes.

ESTE NUMERO HA SIDO
VISADO POR LA CENSURA

DE LA PASION POLITICA Y EL PARLAMENTO

Próxima a discutirse la validez de las actas de Granada y Salamanca, y a la vista de los incidentes que se produjeron en la última sesión de Cortes, ayer en los centros políticos de la oposición se han examinado los síntomas que presenta el panorama político y parlamentario. «Aquí no hay nada que hacer», ha sido la frase que viene reproduciéndose todos los días en boca de consueptos jefes de la oposición. «Aquí no hay nada que hacer» ha sido uno de los temas que los diputados de centro y derecha estudiaron ayer. Y, en su consecuencia, el martes se reunirá la minoría de la «Ceda» para tomar acuerdos firmes, y la reunión será precedida por otra de los jefes de la oposición.

El motivo de este cambio de impresiones no es otro que un acto de previsión ante el temor de que, aun teniendo el Gobierno un marcado interés en que la razón se imponga, no ya en estas cuestiones de actas, sino en todo cuanto se refiera a la resolución de los problemas que tiene planteados el país, la pasión de que han dado muestra estos días gran parte de los partidos que sostienen al Gobierno sea la que imprima a éste una línea de conducta equivocada.

Si la persistencia de estos síntomas fuese registrada de nuevo, nos encontraríamos en presencia de un firme propósito de no order jamás al contrario por buenas razones que alegue. Y, al ir con un plan preconcebido, con el firmísimo propósito de no variar en modo alguno, pese a las razones y a los superiores argumentos que pudieran escribirse en favor de una tesis contraria o en recomendación de una mayor ductilidad, al imprimirse en la conducta un tumultuante estrépito, quedaría esterilizada la función parlamentaria y abierta en la misma una peligrosa brecha, con riesgo evidente de su vitalidad.

VIDA ESCULTISTA

SE REUNE EL PLENO DEL CONSEJO DE LOS EXPLORADORES

Bajo la presidencia de don Manuel Prieto Lavín, y con asistencia de los vocales señores don Francisco Pérez Venero, don Ángel Quintana, don Fernando Ruiz García, don Fermín Sánchez, doctor Tuñé, don Ramón Ibáñez y don Persona instructor, celebró sesión plenaria el Consejo local con objeto de dar posesión a los nuevos vocales designados—como consecuencia de la renovación de cargos llevada a efecto recientemente—, señoras Ana María Cagigal, Rosita de la Bodega y señores don José Pérez García Argüelles y don Isidoro del Campo.

La presidencia agradece muy sinceramente a los nuevos compañeros la gentileza de haber aceptado, con tan acusada complacencia, los puestos para que fueron designados, singularmente en cuanto se refiere a las señoras Cagigal y Bodega, que son las primeras mujeres que figuran en el organigrama directivo del escultismo cántabro.

A todos se ofrece el señor Prieto Lavín y les da la bienvenida más cordial.

El señor Pérez y García Argüelles agradece el honor, que para él representa, de venir a cooperar en unión de los demás señores de Junta en una labor tan admirable de cultura, de educación y de defensa de la salud de la infancia que la Institución de los Exploradores legítimamente representa, y que él conoce bien de cerca por su intervención directa cerca de diferentes agrupaciones españolas.

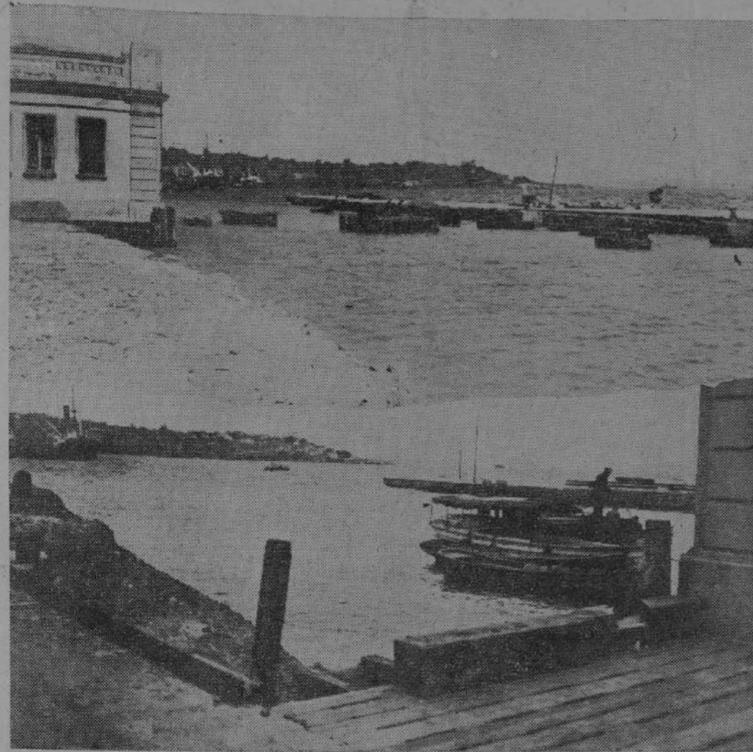
Corresponde al saludo de la presidencia y renueva el ofrecimiento de sus mejores disposiciones en pro de la patriótica labor señalada.

Por su parte, también la señorita Ana María Cagigal, tan conocida por sus relevantes aficiones a los postulados nobles e interesantes que primero mencionara el dignísimo señor coronel del regimiento Valencia, hace constar que siempre sintió viva simpatía por el movimiento escultista, y que no ha de regatear su decidido concurso y mejores entusiasmos, en unión de su compañera y amiga la señorita Bodega, a la gran obra de enseñanza y preparación física y moral de la juventud santanderina.

Se entra seguidamente en el orden del día y se da cuenta de un numeroso e interesante despacho que abarca un dilatado plan de fiestas recreativas y culturales: excursiones, campamentos, atención a camaradas extranjeros cuyos anuncios de llegada ya se están recibiendo; recompensas reglamentarias a los muchachos conferenciantes de propaganda, relaciones con la Asociación de Antiguos Exploradores, etc., etc.

Requerido por el señor presidente, el comisario local, señor Ibáñez, usa de la palabra para hacer una sucinta y detallada exposición del alcance y forma a desarrollar en sus distintos aspectos y modalidades de todos y cada uno de los importantes extremos enteramente enumerados, mereciendo la unánime aprobación del pleno.

Y, por último, el celoso secretario, don Fermín Sánchez, da cuenta de varias gestiones llevadas por sí mismo a cabo, en el plausible propósito de desplazar algunos muchachos exploradores a la Olimpiada de Berlín.



He aquí dos aspectos de las obras de los nuevos muelles. ¿Cuándo podremos publicar una «foto» de las obras absolutamente terminadas? Ahora funciona una Comisión que acaso nos conteste prontamente. ¿Necesitaríamos expresar el júbilo con que Santander entero vería resuelto este problema?—(Fot. Alejandro.)

MISCELANEA DEL MOMENTO

El órgano de la Esquerra alude a unas elecciones presidenciales en breve plazo.-El general Sanjurjo comenta la actualidad política española.-En Sevilla saldrán las Cofradías de Semana Santa.-Una carta de Pérez Madrigal.-Otras noticias

BARCELONA.—La «Humanitat», órgano de la Esquerra Republicana de Cataluña, en su editorial de hoy comenta la posibilidad de que en breve se celebren unas elecciones presidenciales, y dice que en Madrid este posible acontecimiento absorbe la atención de los hombres que profundizan en el horizonte político.

Esto significa—añade—que la política adquirirá de ahora en adelante un mayor interés. Todo el mundo se hace cargo de lo que significa para la marcha de la República la calidad de la persona que tenga que ejercer su más alta magistratura.

MADRID.—Esta noche pequeños grupos de fascistas han repartido por las principales calles céntricas de Madrid una hoja de Falange Española, firmada por «José Antonio Primo de Rivera en los sótanos de la Dirección General de Seguridad el 14 de marzo de 1936», en la cual se relatan los últimos excesos cometidos en toda España, tanto sociales como políticos y económicos, y en la que se dice también que Rusia ha ganado las elecciones, pero él—según agrega—luchará, como ha prometido, por España.

La fuerza pública intentó detener a los repartidores, pero éstos se dieron a la fuga, no pudiendo conseguirse su detención.

BARCELONA.—En el portal de la casa número 113 de la calle del Hospital existe un portallón en el que se tiene a la venta bibliografía y joyería. Hoy ha entrado un sujeto, que ha pedido le mos-

traen algunas joyas, y cuando tenía el muestrario delante ha lanzado un puñado de mostaza roja a los ojos del joyero y ha huido después de apoderarse de las alhajas.

LISBOA.—El general Sanjurjo, que hace dos días ha llegado a Lisboa, se encuentra nuevamente instalado en su casa de Estoril, donde ha sido entrevistado por un redactor del «Diario de Noticias».

Sobre los acontecimientos en España, el general Sanjurjo evitó hacer declaraciones. Aun así, el informador consiguió conocer algunas opiniones del general. Dijo que las izquierdas, en este triunfo, han logrado en una hora más que las derechas habían prometido en dos años. Juzga que el triunfo de la actual mayoría parlamentaria española se debe especialmente al aspecto sentimental de la amnistía, que ha beneficiado a cerca de treinta mil personas. Esta bandera, agregó, ha proporcionado un gran triunfo a las izquierdas. Más que amnistía, entiende que ha sido una absolución general.

Las derechas, contestando a otra pregunta del periodista, dijo que el general Sanjurjo, se durmieron sobre los laureles desde el año 1933, y no se ocuparon de combatir el programa de las izquierdas. En cuanto a la explicación de este fenómeno, dijo, no puedo opinar con exactitud, puesto que estoy muy apartado de las cuestiones políticas. Sin embargo, debo decir que hay que buscar su justificación en hechos pasados hace

mucho tiempo, desde 1917, desde tiempos de la Dictadura.

MADRID.—Don Emiliano Iglesias manifestó hoy a los periodistas que se había encontrado en la Cámara con el diputado de Unión Republicana don Antonio Jaén, quien le habló de las famosas actas de Pontevedra. Por curiosidad fué él a revisar los expedientes, hallando tantos horrores en cuanto había visto, que pedirá en su día la necesidad de acabar con esta política de amañes electorales y de caciquismo, representada por el señor Portela Valladares, que desempeñaba la cartera de Gobernación.

SEVILLA.—A la una de la madrugada ha terminado la reunión de los presidentes de entidades culturales y económicas de Sevilla, constituidos en junta para la celebración de la Semana Santa. Se ha llegado a garantizar la parte económica, y se da como hecho cierto que saldrán cofradías, haciendo estación en la catedral.

Los miembros de esta Junta han visitado al gobernador civil en las primeras horas de la madrugada, al que le han dado cuenta

AIRE DE LA CALLE

¡ALTO EL FUEGO!

Con los tristes sucesos de Castro Urdiales parece haberse llegado al límite catastrófico, del que no debe pasarse. Ya se ha vertido bastante sangre en luchas intestinas, y sobradas violencias han agitado y estremecido a nuestros pueblos.

Con estas líneas queremos llegar al corazón de todos, negros o rojos, verdes o blancos. Apélamos a ellos como montañeses y les pedimos que depongan las bárbaras armas. La Montaña necesita el concurso de sus buenos hijos, piensen como piensen, para empresas de trabajo fecundo. ¡Cesen para siempre estas otras jornadas sangrientas!

Y no es que pidamos que nadie abdique de sus ideas ni abandone lo que estime su deber. El montañés no abandonó nunca su modo de pensar, y lo pasó con orgullo en todos los países a que le llevó su trabajo. La Montaña dió siempre miembros esclarecidos a todos los bandos que se han disputado el triunfo de España. Desde don José María Orense, el famoso marqués de Alhaida, verbo de las revoluciones de su tiempo, hasta don Fernando Fernández de Velasco, que encarnó entre nosotros la causa del tradicionalismo. No pedimos que nadie pliegue sus banderas ni cambie de filas, sino que encaucen las luchas hacia el civilismo y la legalidad. Abiertos tienen todos los palenques pacíficos en que dirimir sus diferencias: la Prensa; la tribuna del mitin; el libro; las elecciones; la organización. Para estas luchas no necesitan ni pistolas «Star» ni puñales; no se precisa clutlar a los pueblos.

Porque las luchas pasan; las violencias se extinguen, pero lo que queda es el vacío que dejó en el hogar el padre o el esposo muerto; queda la tragedia del joven en presidio; queda todo un estrago que nada puede restaurar. Y ya son muchas las víctimas que van cayendo; ya es mucha sangre la que se vierte. Por eso gritamos a todos con la autoridad que puede darnos nuestra buena intención de hombres que no odian ni han deseado nunca el mal de nadie.

—¡Ni una gota de sangre más! ¡Alto el fuego de las pistolas asesinas! ¡Que el porvenir os necesita a todos!

PICK

ta del resultado de sus deliberaciones y han pedido la correspondiente autorización y las garantías de orden público indispensables para la celebración de estas fiestas religiosas.

El gobernador civil se congratuló del acuerdo adoptado y dió todo género de facilidades, asegurando puede contar la Junta con la asistencia plena del Poder público. No obstante lo avanzado de la hora en que terminó la reunión, se ha comunicado con todo detalle los acuerdos tomados a las famosas cofradías.

LERIDA.—Para el día 2 del próximo abril ha sido señalada la vista de la causa contra la envenenadora de Granja de Escarpe. El fiscal pide treinta años por cada uno de los cinco delitos que se le imputan y doce años para la madre de la envenenadora, como encubridora.

El defensor alega el defectuoso estado mental de la procesada y pide que sea recluida en una casa de salud.

MADRID.—El señor Pérez Madrigal ha dirigido al presidente de las Cortes la siguiente carta: «Excelentísimo señor don Diego Martínez Barrio, presidente del Congreso de los Diputados.

Excelentísimo señor: El incidente parlamentario de que he sido víctima en la tarde de hoy pone de relieve, con tintes dramáticos, el desamparo en que nos vemos compelidos a actuar los diputados que hemos conquistado el acta en oposición al Frente Popular.

Como ilustre y experto parlamentarista que es vuestro, advertiría que mi exclamación, al remate de la discusión de las actas de Salamanca, fué correcta y oportuna, pues, sin herir personalmente decoros ni aludir a grupos ni ideologías, ilustraba sencillamente el episodio político, sin precedentes, de una mayoría gubernamental que inaugura su andar por la Historia con una contradicción flagrante y un paño calientísimo.

Pues bien; ni esos escarceos legítimos y convenientes, exentos de encono, nos son permitidos a los diputados de la oposición. Mas no es esto lo más grave, con serlo en medida insuperable para el comportamiento a observar en futuros debates decisivos. Lo alarmante, señor presidente, lo que no acierto a definir, es el hecho registrado en la tarde de hoy, esto es, que se insulte, se agravie, se caumnie y se golpee tumultuosamente a un diputado por haber cumplido con su deber, y vagen en el instante mismo en que se desarrollan estos atropellos otros deberes inexcusables.

Abominables, pero en ciertos aspectos justificados, son los desbordamientos pasionales y los desmanes demoleedores de las masas enardecidas. ¡Ah! Pero ese oleaje, que a veces salpica al ejecutivo y lo deprime, no puede asomar y menos invadir y encrespalar al Parlamento. Si esto ocurre, si esto se consiente, como aconteció hace unas horas, que se nos notifique. Si hemos sido llamados los diputados de derechas para que legüemos en servicio del pueblo, de la porción de pueblo que nos eligió, y son válidos nuestros mandatos, que se respete nuestra toga. Ahora bien, si nuestro mandato ha dejado de ser una magistratura para convertirse en una sentencia de muerte, avise-nos por quien nos preside y re-

Julio de la Torriente

OCULISTA

Consulta de 12 a 2 y de 3 1/2 a 6
General Espartaco, núm. 3, 1.º

UN HOMENAJE AL INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Hay se tributa al ilustre doctor Clavero el homenaje que las clases sanitarias montañesas estiman justo para los merecimientos científicos y las altas prendas personales del inspector provincial de Sanidad.

Después de la inauguración de los Centros de Higiene de Ontaneda y Los Corrales, actos que presidirá el festejado, se celebrará a la una y media un banquete en el Hotel Royalty, que, a juzgar por las adhesiones recibidas por la Comisión organizadora, ha de resultar muy brillante y animado.

Era de esperar que sucediera así. El nombre del doctor Clavero es pronunciado con viva simpatía en la Montaña, donde se conoce y aprecia su fecunda obra, y el más leve requerimiento hubiese bastado para acudir en torno suyo en homenaje de admiración, mucho más cuando este requerimiento lo hace entidad tan ilustre como la Asociación de Médicos titulares.

Justa, pues, y oportuna la idea del homenaje que hoy se tributa al doctor Clavero, catedrático de Higiene en la Facultad de Medicina de Cádiz. Reciba por ello la Comisión organizadora nuestra sincera felicitación, y el ilustre festejado la anticipada expresión de nuestra contrariedad por su próxima marcha de Santander, donde tan grata memoria deja y donde labor tan brillante y positiva ha desarrollado.

ATENE DE SANTANDER

SECCION DE ARTES PLASTICAS — Exposición de artistas noveles.

Nuevamente se recuerda a quienes deseen concurrir a esta Exposición, oportunamente anunciada, que el plazo improrrogable para la inscripción de obras termina el día primero del próximo mes de abril.

CARLOS R. CABELLO

Médico-jefe de la Casa de Maternidad.
CASTELAR, 15, 1.º

Todos los días, de 1 a 2 y de 2 1/2 a 4.
En Maternidad, consulta gratuita para pobres: Martes, jueves y sábados, de 10 a 11 1/2.

CARNET MUNDANO

Notas varias.

Se encuentra en Santander don Rafael E. de Quirós.

Para muebles, visite almacenes RIBALAYGUA

—De Inglaterra, y para pasar una temporada, ha llegado el joven estudiante inglés Mr. M. A. Robb.

—De Alemania, don Adolfo Parbo.

AGUSTINA ALONSO presentará el lunes 23 la colección de verano.

José del Piñal

GARGANTA, NARZ y OJOS de la Beneficencia municipal, por oposición.

P. A. Z. 4 TERCERO

Teléfono 32-93.
De once a una y de tres a cinco.



EL SEÑOR
D. LEONARDO CASTILLO APARICIO
Falleció en el día de ayer, a los 75 años de edad, en el pueblo de Soto la Marina
Recibidos los Auxilios Espirituales
D. E. P.

Su apenada esposa doña Virginia Aja; hijos don Félix (liquidador pagador de la Aduana), don Angel, don Agustín, doña María Luisa, don José, doña María Luz, don Segundo y don Higinio; hijos políticos doña Valentina Madrazo, doña Concepción Llata, doña Josefa Llata; don Laureano Llata (empleado de los talleres de Cercho) y doña Amelia Torre; nietos, hermanos políticos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades encomiendan a Dios el alma del fallecido y asistan a la conducción del cadáver que se verificará HOY, a las ONCE de la mañana, desde la casa mortuoria, sita en el barrio de Va de Ulla, a cementerio de dicho pueblo, y a los funerales que tendrán lugar en la iglesia parroquial del mismo, el MARTES, 24, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, favores que agradecerán eternamente.

Santander, 22 de marzo de 1936.

NOTA.—Las personas que deseen asistir de la capital, tienen autobuses disponibles a las DIEZ de la mañana, en la plaza de la Esperanza.

H. MENENDEZ ESTUFAS ELECTRICAS - APARATOS DE RADIO DE TODAS MARCAS Y MODELOS - INSTALACIONES MATERIALES DE LUZ

ACTUALIDAD

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Por los pasillos vemos a don Miguel... Ahora se examinan las actas y las comunicaciones del Gobierno. Tenia prioridad el dictamen de actas sobre cualquier otro asunto.

Además puede intervenir para alusiones un diputado por cada fracción de las que lucharon en la circunscripción, por tiempo no superior a treinta minutos. Si se declara válida la elección y la aptitud del proclama, aprobado el dictamen, se preguntará a la Cámara si lo acepta.

Después añade este diputado... A. Santelices Mora - MEDICO - ANALISIS CLINICOS Plaza de Cañadio, núm. 1. Teléfono 22-04.

EN VEGA DE PAS

LA SEGUNDA FERIA DEL MES

Se celebró en el ferrial de esta villa la segunda de mes, a la que concurrieron escaso número de vacas lecheras, pues ascendieron a veintiseis cabezas y nueve terneros para carne.

Asistieron los compradores de siempre, los Indalecios y los Murrriatos y algunos de la ciudad de Torrelavega, que también llevan algunas, para venderlas a ganaderos de aquella región. Los precios fueron moderados, pues el ejemplar que más se pagó fué el de una res fina del vecino de esta villa Casimiro Revuelta, que le valió mil quinientas pesetas.

En concreto, que a pesar del tiempo inmejorable, después de copiosa nevada que cargó con exceso en los altos y cumbres de estas montañas, se vio floja la feria en cuanto a las reses presentadas, lo que se debe a que los campesinos descongestionaron sus vacadas, vendiéndolas en el otoño pasado y lo que conservan son las jatas que en anteriores han recrido, hallándose este año, despreocupados por lo referente a su alimentación y por el excelente aspecto que presenta el campo porque los prados ya tienen pación y fruto abundante de primavera, alejándose el temor de que la nieve les cause ya perjuicio alguno dada la terminación de la época de invierno, que se puede decir sencillamente que mejor no le han conocido, los que cuentan edades avanzadas, pudiéndose afirmar que a excepción de alguna helada, ya ha pasado sin sufrimiento alguno de los rigores propios de dicha estación.

MERCADO

El del domingo pasado estuvo algo más concurrido que los anteriores, de lido a que como la nieve cerró el puerto de las Estacas de Trueba, no vinieron productos, ni mercaderes del pueblo de Espinosa de los Monteros, ni del Mercado de Soncillo, por haber estado también interrumpida la comunicación en el puerto del Escudo en el que también cargó el temporal de nieve y los artículos que se presentaron procedieron del Mercado de Torrelavega.

LOS ANUNCIOS

deben ser entregados en nuestra Administración antes de las siete de la tarde.

RUIZ ABAD - DENTISTA - Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7. Plaza del Principe 11, primero (Casa de Ródenas)

ANTONIO BUENO JIMENEZ - ODONTOLÓGICO - Consulta de 10 a 1 y de 4 1/2 a 7 DOCTOR MADRAZO, 1. 1. (Teatro Pereda). Teléfono 17-09.

EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

LA MANIFESTACION DE HOY Y EL OPTIMISMO DEL DELEGADO DEL GOBIERNO

¿NO PASARA NADA?

Coincidieron en la tarde de ayer los periodistas en el despacho del gobernador civil con la visita del alcalde de la ciudad al señor Ciges Aparicio.

—Pasen, pasen ustedes—dijo el gobernador—, pues no tengo nada que decirles de carácter informativo. Hoy no ha ocurrido nada, afortunadamente, y la tranquilidad en la provincia es completa, por lo menos hasta estos instantes.

—¿Se ha autorizado la manifestación de mañana?

—Sí, cumplidos los requisitos legales. La presidirá el Frente Popular, alcalde, presidente de la Diputación, los diputados que puedan venir, etc. Y seguramente que no pasará nada. El orden, el respeto y la discreción serán completos, ya que para que sea así se han cursado por las organizaciones las órdenes pertinentes. Ahora, si algunos elementos extraños se salen de la ley, se enfrentarán con la autoridad y la justicia.

CRONICA DE SUCESOS

EN CASTRO-URDIALES SE HA RESTA-BLECIDO LA TRANQUILIDAD

DE NUESTRO REPRESENTANTE EN LA CIUDAD CASTREÑA

«Restablecida la tranquilidad en la tarde del viernes, continuó por la noche con las precauciones adoptadas por la fuerza pública.

Ayer, sábado, se abrieron a primera hora los establecimientos, pero el Comité publicó un aviso ordenando el cierre de diez de la mañana a dos de la tarde, con motivo del entierro del comunista Lino Saráchaga, fallecido a consecuencia de las heridas.

Se formó una manifestación en la Casa de la Democracia, que se dirigió al hospital, donde se hallaba el cadáver. Allí se formó la comitiva para su conducción al cementerio, formando en la misma un gran gentío. El cadáver quedó en el depósito, a fin de practicarle la autopsia.

A continuación y en pequeños grupos, se fueron dispersando los manifestantes, no registrándose ningún incidente.

En las minas tampoco se trabajó. Según informes adquiridos, los daños causados por las turbas en el Circuito Católico se calculan en 8.000 pesetas; los del Circuito de Recreo, en 10.000, y los de la imprenta de los hermanos Ponga, en 15.000 pesetas.

En el momento de enviar esta información el orden es completo y se espera la apertura de los establecimientos.

SIGUEN LO MISMO

Continúan hospitalizados en la Casa de Salud Valdecilla Manuel Villa

Para tresillos y butacas, RIBALAYGUA

Pedro de Jusue - BACTERIOLOGO - INVESTIGACIONES CLINICAS - Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 6 P. DEL PRINCIPE, 10. 1.º - Teléfonos 39-08 y 15-41.

TE CHAMBARD PURGANTE LAXANTE El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50 BOLSITA 0,20

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUM. 1

ATENEOPOPULAR

RECITAL DE JOSE RAMOS GARCIA

De acontecimiento artístico podemos calificar el formidable recital con que el viernes nos obsequió el exquisito concertista de guitarra y recitador poético don José Ramos García.

Viene precedida la figura de Ramos García al Ateneo Popular por una actuación brillante en varios centros de esta ciudad, de los cuales recordamos los éxitos últimamente obtenidos en el Club de Regatas y en la Emisora local.

Materialemente lleno el salón de actos del Ateneo Popular, tuvo que admitirse una sala más para dar cabida a la numerosa concurrencia, viniendo esto a poner de relieve la gran necesidad de estrenar lo antes posible el espacioso teatro del nuevo edificio social.

Ramos García, comenzó su recital interpretando, a la guitarra, "Estudio", de Carcassi; "Mimuetto en re", de Sor; "Leyenda", Albéniz; "Cantares", Macnudo; recitando con su original arte "La encerrada", de Alberti; y "El embargo", de Gabriel y Galán; en esta primera parte del programa, al que añadió una canción de cuna cubana, manifestó sus dotes nada comunes en esta nueva modalidad de la recitación de motivos folk-lóricos, que, con suma ad sus se opusieron un ejemplar regimaciones este joven artista.

La segunda parte fué dicha con arreglo al siguiente programa: "Tremolo", de Larregia; "Tema con variaciones", Mozart; "Georgica", Valle Inclán; "Los peregrinos", García Lorea; "La misa mayo del pae Migueltito", de J. Carlos de Luna, y "Teresa", de Ana María Cagigal, ejecutando las cuales fué aplaudidísimo.

El poema vibrante y gracioso de Ana María Cagigal fué acogido con



INFORMACION MARITIMA

PROAS, CASCOS, HELICES...

MODERNIZACION DE BUQUES

Recientemente dió en la Academia de Marina de Paris una conferencia M. Yourkevitch, inventor de la forma de proa que lleva su nombre, y en extracto dijo lo siguiente:

Gracias a los ensayos de modelos en los canales de experiencias y a los estudios asiduos de especialistas de todos los paises, durante los últimos años se han descubierto nuevas formas de cascos y de hélices, que permiten desarrollar grandes velocidades con una potencia relativamente pequeña del aparato motor.

Considerando las asintáticas formas nuevas de cascos, se puede dar cuenta de las particularidades respectivas para cascos determinados; por ejemplo, la ventaja de la forma alemana Maier para los buques lentos de pequeño y mediano tonelaje; el aumento en carga máxima, que se consigue con la forma inglesa Arctimor, y los beneficios de la forma Yourkevitch para los trasatlánticos y buques de carga rápida, apropiada por los constructores franceses.

Particularmente, en la cuestión de las hélices, el desarrollo práctico de los estudios teóricos de Kateau y Taylor and Baker, han permitido construir nuevos modelos de encañes de formas y secciones hidrodinámicas (hélices «Unisip», estudiadas en Inglaterra; hélices «X» y otras producidas en Francia).

Aunque en Francia no existe túnel de cavitación para facilitar estos estudios prácticos, los especialistas franceses Segras y Brard, realizando experimentos con instalaciones muy rudimentarias, han conseguido determinar los efectos de la cavitación sobre las diversas formas de los perfiles de las palas.

TABLA DE MAREAS

Para hoy: Pleamares: m. 2,40 y t. 3,1. Bajamares: m. 8,59 y t. 9,20. Coeficientes, 98 m. y 105 t. Para mañana: Pleamares: m. 3,22 y t. 3,43. Bajamares: m. 9,41 y t. 10,1. Coeficientes, 111 m. y 115 t. (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

EL TIEMPO EN LAS COSTAS

Observatorio de Santander: «Tiempo probable hasta hoy en Santander y golfo de Vizcaya: vientos del tercer cuadrante, lluvias y mar lana.»

Semáforo de Cabo Mayor: «Barómetro, 75,4. Termómetro, 14. Viento Sur fresco. Mar rizada del mismo viento. Cielo nuboso. Horizontes claros. El estado de la barra es bueno.»

ASCENSOS

La «Gaceta» de Madrid del día 20 publica los ascensos del capitán de Puerto don Ricardo Arango, que asciende a subinspector de primera, con la categoría de jefe de Administración de tercera, y del oficial encargado del despacho de buques, don Juan Cano Sáiz, a jefe de Negociado de segunda clase.

Enhorabuena. EL TRAFICO EN EL PUERTO Buques entrados: «Mariaví» y «Amada», de Bilbao, con carga general; «Tofin», de Ribadeo, con carga

Dr. Llerandi Garcia Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. RADIOLOGIA MEDICINA GENERAL Consulta de 9 a 1 y a 4 a 6 Teléfono 076 AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

EL DIA EN TORRELAVEGA

SESION MUNICIPAL SUBSIDIARIA

El último viernes celebró sesión subsidiaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, don Pedro Lorenzo, con asistencia de los señores de alcaide y concejales señores Serrano, Marcos, Sáiz, García, Villegas, Fernández, Obregón, Juanco, Pedraja, Gutiérrez, interventor y secretario de la Corporación, adoptándose los acuerdos siguientes:

Nombrar tenientes de alcalde con carácter de interinos, pendientes de votación a don Germán Marcos y don Sixto Serrano.

Aceptar la cobranza por parte de este Ayuntamiento del recargo provincial del arbitrio sobre solares.

Hacer suyo la Corporación el escrito de la Cámara de Comercio informando en el expediente de la Sociedad La Vitoriosa, que solicita rectificación de tarifas para suministro de energía eléctrica, y devolverle en este sentido a la Jefatura de Industrias.

Aprobar el informe de la Comisión de Hacienda a los efectos de habilitar crédito necesario para llevar a cabo la elevación de un piso en la plaza de Agustos.

Conceder a la viuda del empleado don José de este Ayuntamiento, don Fidel Peña, el resto de pensión que en el presupuesto actual figuraba como sueldo para su marido, y a partir del año 1937, la cuarta parte que la correspondiese.

Idem servicio de agua para uso de obras, previa colocación de contador debidamente verificado, a don Leonardo Galian y don Fermín Pérez.

Autorizar al presidente de la Compañía de Consumos del personal de Solvay y Compañía, para instalar un pequeño puesto para la venta del pan de familia fabricado en la carretera del Norte, número 24.

Pasar a la Comisión de Hacienda escrito de los encargados de la vidriera en las ferias de La Llama solicitando gratificación por los días que han desempeñado sus funciones, y que se les dé el descanso semanal de un día.

Desestimar reclamación de doña María Marcos para que se la aplique otra tarifa por consumo de agua al tener un solo contador, pero servir de agua por el mismo a otro inquilino de dicha señora.

Tener en cuenta el escrito de don Francisco Estévez, que solicita la marcesina en que se verifica la venta de pescado para cuando se levante el raso en la plaza de abastos, al bien se hace constar que es probable sea ocupada ésta por la escalera de acceso al referido raso.

Autorizar a don Jerónimo Gutiérrez para pintar la fachada de una casa en la calle de José María Pereda, número 51.

Sacar a subasta la instalación de puestos para la venta de helados, y en igualdad de condiciones, concederlos a los que anteriormente los han venido ocupando.

Que por don Luis Gómez se proceda a retirar el estacado que ha colocado

José María Solís Cagigal
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades de la piel. Secretas
ANCHA, 2, 1.-TORRELAVEGA

en una finca del pueblo de Campuzano, a la línea que se le señala.

Que por el señor arquitecto se haga un estudio, proyecto y presupuesto para arreglo del camino sito en el barrio de Tresviñas, de Campuzano, así como de un pequeño puente que cruza el río Cristo.

Autorizar a don Avelino Salces para reformar una casa en Barreda; a don Jesús Bretones para cerrar una finca en la Avenida de José María Treviña, previa alineación y rasante por el técnico municipal, y a don Isidro Díaz Bustamante para reparar edificios de su propiedad en la Mies de Vega, sitio de Las Escobas.

Teniendo en cuenta lo adelantado de la época, no acceder a la nota de arbitrio que solicita don Manuel Lavín en el paso de Fernández Vallejo, nisi desolase conceder para el próximo año.

Autorizar a la viuda de don Casareo Rosino para rascar un escarapate en el comercio de su propiedad.

Facultad al vocal del Consejo local de Primera Enseñanza, señor García, en unión de la presidencia, para adquisición de material, mediante concurso entre los industriales de la plaza, para las escuelas de nueva creación en el pueblo de Campuzano.

Aprobar los documentos precisos como ordenanza reguladora de la contribución especial que ha de imponerse para renovación y mejora de las aceras de las calles de Serafín Escalante, Martínez y Aarón, y conclusión de la de Pablo Iglesias.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda el escrito de don Vicente Domínguez para que se le conceda una indemnización o gratificación por los servicios prestados en Campuzano en favor de la enseñanza, sin costarle cantidad alguna al Ayuntamiento.

Aprobar la nómina de jornales y varias cuentas.

Aceptar la propuesta del señor Foscol, relacionada con el encauzamiento del río Cristo, facultando a la Alcaldía para lo que sea preciso.

Solicitar de los Ayuntamientos limítrofes los precios a que en ellos se vende la carne y arbitrio que satisfagan.

Conceder una licencia de veinticinco días al concejal don José Mazón.

Aprobar la propuesta de ascensos de profesores de la Banda municipal, en virtud de examen verificado.

Autorizar a los concejales señores Serrano y García para que hagan una

revisión en el padrón de cédulas personales, como consecuencia de la duplicidad de cédulas que aparecen en algunos contribuyentes.

Tomar en consideración la petición del concejal señor Sáiz para que se coloquen dos luces en el túnel de la vía del Norte.

DICE EL DELEGADO GUBERNATIVO

En nuestra entrevista con el delegado gubernativo, señor Marcos, nos manifestó que a consecuencia de unos disparos hechos en el pueblo de Los Corrales, y en virtud de denuncia, con testigos, habían sido detenidos e ingresado en la cárcel de esta ciudad, siete individuos, al parecer fascistas; entre los detenidos figura un alemán, a quien seguramente se le dará el pasaporte para su país.

En los Ayuntamientos de Alfoz de Lloredo, San Felices, Cieza, Anievas y Arenas, han sido destituidos los concejales de elección popular, y nombrado gestoras en su lugar.

Le preguntamos qué causas había habido para sustituir a los concejales de elección popular por estas gestoras, contestándonos el señor Marcos, que se debía a indicaciones hechas al señor gobernador y que éste había acordado encargándole a él de nombrar los gestores.

Y en el caso de que en las futuras elecciones triunfen los concejales destituidos, ¿será respetada la elección popular? De ninguna manera, nos dice el señor Marcos, porque estos señores son enemigos de la República y hay que terminar con ellos.

Pero, ¿y la voluntad popular?, le indicamos. A lo que el señor Marcos nos contesta que la tal voluntad popular no existe, porque esos ciudadanos están a merced de los caciques que han en los pueblos.

Caciques existen en todas partes, y en el mismo Torrelavega los tenemos, le añadimos.

El señor Marcos, responde: sí los hay, pero es muy distinto.

Pues en este caso, tan ciudadanos nos los de Cieza como los de Torrelavega, para que sea respetada su voluntad, le contestamos.

Esa será una apreciación tuya, nos contesta el señor Marcos, y queda cortado el diálogo, desmitiéndose el señor delegado con la amabilidad en el carácterística, porque en aquel momento recibía una visita urgente.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz un niño, en esta ciudad, la señora doña María Antonia Clavera Barona, esposa de don Faustino Arrieta Romero.

En el pueblo de Viérolas, ha dado a luz un niño la señora doña Eusebia Vargas, Delfu, esposa de don Manuel Velarde Martínez.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE TORRELAVEGA.—Matriculas gratuitas.

Se recuerda a los alumnos interesados en solicitar matrícula gratuita para los exámenes de la convocatoria de junio, que el día 31 del actual mes de marzo se cierra el plazo de admisión de solicitudes, no admitiéndose peticiones después de esa fecha. Las condiciones para optar a este beneficio se halla expuesto en el tablón de anuncios de este Centro.

Torrelavega, 20 de marzo de 1936.—El director.

DE QUINTAS

Se ruega a los individuos cuyos nombres y apellidos se indican a continuación, que, con la mayor urgencia posible, se presenten en el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento, con el fin de ser enterados de asuntos que les interesan.

José González Díaz, Restituto González Gómez, Laureano Bezanilla Secadas, Antonio García Ortega, Sabino Bolado Gardín, Antonio Campo Garrido, Joaquín Linao Maestro, Pedro Sáinz Gutiérrez y Vicente García Rivas.

EL CONCIERTO DE HOY

Hoy, a las once y media de la mañana, la Banda municipal ejecutará el siguiente concierto:

"Venta de Vargas", pasodoble; J. Tellería.

"El año pasado por agua", selección; Chueca y Valverde.

"Herencia gitana", farfuce-zambra; J. Mostazo.

"Mujeres de fuego: Las del pelo suelto"; F. Alonso.

"Carmela, cigarrera", F. Alonso.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En la capilla de Nuestra Señora de la Paz, dirigidos por R. P. Eduard Gutiérrez (S.S. CC.), del 23 al 28 de marzo de 1936 se celebrarán ejercicios espirituales para sirvientes.

Día 23, a las cinco de la tarde, sermón de apertura.

Días 24, 25, 26, 27 y 28, por la mañana, a las seis, santa misa y plática.

Por la tarde, a las cinco, rosario, sermón y bendición.

A BENEFICIO DE LA BIBLIOTECA DEL ATENEO OBRERO

El próximo lunes, a las siete y cuarto y diez de la noche, se celebrará, en el Gran Cinema secciones de "cine" a beneficio de la Biblioteca del Ateneo Obrero, con la reposición de la magnífica película titulada "Mercaderes de la muerte", hablada en español.

JUZGADO DE INSTRUCCION

Por indicio de haber producido desorden público y poseer armas cortas de fuego, han sido procesados los vecinos de Cieza, detenidos pasados, Ramiro Gocolina Medina, médico; Manuel Díaz Aguayo y Tomás Sáiz Aguayo.

LA JORNADA DEPORTIVA

FUTBOL

Hoy, Osasuna - Racing en Pamplona

El partido tiene gran interés, pues mientras el uno pelea en cabeza, el otro lucha y se debate contra la "colitis"

Esta tarde, en los Arenales, Torrelavega y Santoña, tres grandes partidos para el Trofeo Solís Cagigal

LA LIGA.—Los partidos para hoy en toda España.

I DIVISION

En Pamplona (San Juan), Osasuna-Racing, Comorera.

En Madrid (Chamartín), Madrid-Barcelona, Soliba.

En Bilbao (San Mamés), Athletic-Sevilla, Jáuregui.

En Sevilla (Patronato), Betis-Valencia, Melcón.

En Alicante (Bardín), Hércules-Athletic de Madrid, Arribas.

En Barcelona (Casa Rabia), Español-Oviedo, Sanchis Orduña.

EL RACING EN PAMPLONA

La Prensa navarra ve este encuentro entre pamplonics y santanderinos con grandes reservas, diciendo del Racing que es uno de los mejores equipos de la primera división.

Después añade el cronista de "Diario de Navarra":

"Tal como se encuentra el Osasuna, deprimido moralmente por las últimas derrotas, el partido con el Racing es el más peligroso. Tiene que rehacer su moral para vencerle. Y tiene que jugar tanto o más que para vencer al mejor. Es decir, su misión no es solamente la de jugar un buen fútbol; previamente ha de salir al campo con todo ese buen entusiasmo y esos ímpetus que le faltaron en su match con el Valencia y en algún otro partido.

Si logra vencer al Racing de Santander, pudiera ser que todo se deslizará a medida de nuestros deseos. Rehace el equipo en su moral y con el entusiasmo propio y el que le inculcarán los aficionados, el Osasuna podría mirar su porvenir con otra tranquilidad y otras ilusiones.

Por ahora todo está en lo que hagan con el Racing de Santander. Al Racing hay que vencerle, a fuerza de lo que sea. Igual nos da que eso que decimos de que sean fuerte juego de clase, como que e limitara a entusiasmo y tenacidad. La cosa es ganar con buenos procedimientos y con masas orfeonales o sin ellas."

EN POS DEL ASCENSO.—

Transcendental jornada para los aspirantes de la segunda división.

En Gerona (Vista Alegre), Gerona-Orenas, Torres.

En Jerez (Domecq), Jerez-Zaragoza, Escartín.

En Vigo (Balaidos), Celta-Murcia, Steimbörn.

LA COPA DE ESPAÑA.—

La jornada de hoy, domingo.

En La Coruña (Riazor), Coruña-Unión Vigo, Gayoso.

En Valladolid (Zorrilla), Valladolid-Sporting, Balaguer.

En Madrid (Parral), Nacional-Salamanca, Kuntz.

En San Sebastián (Atocha), Donostia-Erandio, Arrillaga.

En Baracaldo (Lasesarre), Baracaldo-Irún, Crespo.

En Granollers (Explanada), Granollers-Badalona, Espelta.

En Sabadell (Cr-u Alta), Sabadell-Júpiter, Carterlenas.

En Valencia (Vallejo), Gimnástico-Cartagena, Sin designar.

En Málaga (Baños del Carmen), Malacitano-Mirandilla, Damas.

En Córdoba (Stádium América), Racing Córdoba-Recreativo de Granada, Medina.

En Ceuta, Unión Tenerife-Athletic Teluán, Ocaña.

TROFEO SOLIS CAGIGAL.—

Hoy, tres interesantes partidos en la provincia.

En los Arenales, a las cuatro, C. D. Cantabria-U. C. Astillero; árbitro, señor Real.

En Torrelavega, a las cuatro, C. D. Torrelavega-C. D. Laredo; árbitro, señor Bustamante.

En Santoña, a las cuatro, Santoña F. C.-Barreda Sport; árbitro, señor Polidura.

HOY, EN LOS ARENALES

CANTABRIA-U. C. ASTILLERO.—Esta tarde, a las cuatro en punto, se disputará este interesante partido, que

puntúa para el «Trofeo Solís Cagigal». Existe verdadera expectación por presenciarle, y acompañando al equipo de Astillero vendrán sus «chinchas» con objeto de animar a sus «jabalillos».

Del Deportivo Cantabria sólo hemos de decir que no están dispuestos en este «Trofeo» a perder ningún punto en casa, pues están animados de tal forma, que posiblemente se apunten algún partido fuera que les coloque en situación de ganar el tan codiciado Trofeo «Solís Cagigal».

Volvemos a recordar a la afición al fútbol los precios económicos, de neta entrada única y un real las señoras y niños, por cuya cantidad tan modesta pueden pasar una tarde agradable y ser testigos de un buen partido.

Se ruega a los jugadores de Deportivo, Virginio, Ortega, Varela, Pombo

Organizados por la Sociedad Gimnástica Reinosana, a las once de la mañana de hoy, domingo, se celebrarán seis grandes combates de boxeo en el Teatro Principal de esta ciudad.

Para tal fin será instalado un ring reglamentario en el escenario.

El orden de los combates será el siguiente:

Primero. Un combate infantil.

Segundo. Un combate preliminar.

Tercero. Combate entre Fernández, de Reinosana, y Ajenjo, campeón de Cantabria de peso ligero.

Cuarto. Combate entre V. Rodríguez (El Chato) y F. Sañudo, campeón de Cantabria de peso gallo.

Quinto. Combate entre M. Quevedo (El Zurdo) y Jesús Ruiz (El Rojillo de la Selva), campeón de Cantabria del peso welter, y

Sexto. Combate exhibición entre A. Linao, de Reinosana, y Alexis Marin, campeón francés de semipesado.

Todos los combates serán a cinco rounds de dos minutos cada uno.

Ante el extraordinario entusiasmo despertado en el público reinosano, y en especial de su juventud, con los interesantes actos deportistas que frecuentemente viene organizando la Sociedad Gimnástica Reinosana, se espera que acuda el público en cantidad extraordinaria para presenciar en el Teatro Principal estos seis grandes combates de boxeo.

Hoy, en Reinosana, se celebrará una interesante velada en el Teatro Principal



Organizados por la Sociedad Gimnástica Reinosana, a las once de la mañana de hoy, domingo, se celebrarán seis grandes combates de boxeo en el Teatro Principal de esta ciudad.

Para tal fin será instalado un ring reglamentario en el escenario.

El orden de los combates será el siguiente:

Primero. Un combate infantil.

Segundo. Un combate preliminar.

Tercero. Combate entre Fernández, de Reinosana, y Ajenjo, campeón de Cantabria de peso ligero.

Cuarto. Combate entre V. Rodríguez (El Chato) y F. Sañudo, campeón de Cantabria de peso gallo.

Quinto. Combate entre M. Quevedo (El Zurdo) y Jesús Ruiz (El Rojillo de la Selva), campeón de Cantabria del peso welter, y

Sexto. Combate exhibición entre A. Linao, de Reinosana, y Alexis Marin, campeón francés de semipesado.

Todos los combates serán a cinco rounds de dos minutos cada uno.

Ante el extraordinario entusiasmo despertado en el público reinosano, y en especial de su juventud, con los interesantes actos deportistas que frecuentemente viene organizando la Sociedad Gimnástica Reinosana, se espera que acuda el público en cantidad extraordinaria para presenciar en el Teatro Principal estos seis grandes combates de boxeo.

(E.), Pinedo, Moro, Cabo, Puente, Ibáñez, Hoz, Usar, Lin, Pombo (G.), Ranz y Aparicio (A.), se encuentren en los campos a las tres y cuarto en punto.—X.

ELIMINATORIAS.—Hacia las semifinales de Tercera categoría oficial.

En Argomilla, a las cuatro, Argomilla F. C.-Comillas F. C.; árbitro, señor Camus.

Con este partido, después de resuelto el caso Cusco-Cuatro Caminos a favor de éste, por lo que queda eliminado el primero, terminará la «spoule» de eliminatorias entre campeones y subcampeones.

Es fácil, casi seguro, que venza esta tarde el Argomilla, y con ello tendremos de semifinalistas a los Clubs Rayo Sport y Cuatro Caminos F. C. por la capital y Penilla y Argomilla por la provincia, los cuales jugarán cruzados dos interesantes semifinales a partir del domingo próximo, en pos del codiciado título de campeón absoluto de Cantabria.

Este año la competición de la Federación Regional Cantábrica ha tenido un subido interés, que culminará con los partidos que faltan.—X.

LIGA JUNIOR.—Hoy, en los Arenales, la Reyerta y Bellavista.

En los Arenales, a las once y media, Royal F. C.-Arsenal F. C.; árbitro, señor Ontañón.

En la Reyerta, a las tres, Iberia F. C.-Velarde III; árbitro, señor Poncela.

En Bellavista, a las cuatro, C. A. España-Habana F. C.; árbitro, señor Gallego.

Los tres partidos son de grandísimo interés, pues a partir de esta jornada empezará la interesantísima competición «puramente amateur» de la Federación Cantábrica a entrar en una fase en que los puntos pueden empezar a aclarar los puestos para una clasificación meritoria.

Sabemos que los grupos de esta competición, correspondientes a los distritos de Burgos y Logroño, comenzarán en breve para darnos el campeón respectivo, los que juntamente con el que de Santander nos proporcionarán unos interesantes partidos de los cuales saldrá el campeón absoluto de Cantabria de la Liga Junior.—X.

AMISTOSOS.—Hoy en Vargas y en La Penilla.

EN VARGAS.—Hoy domingo se jugará un interesante partido amistoso entre el potente Club de la capital Cuatro Caminos F. C., campeón del grupo de la serie C, y el Ayrón Club de Vargas. Reina gran entusiasmo por presenciar este encuentro, por la valía del equipo santanderino, ya que por primera vez se presentarán en este pueblo, integrado por la mayoría de jugadores del antiguo Eclipse, tales como Pinedo, Hidalgo, Chencho, Junquera y otros que no desmerecen. El equipo de casa presentará a sus hinchas valiosos elementos que defenderán los colores del Ayrón en la próxima competición regional.—X.

EN LA PENILLA.—El potente equipo Corro F. C., acepta el reto del Deportivo Español, de Sobarzo, para hoy domingo a las tres de la tarde en punto, en los espléndidos campos de la Penilla. Alineándose el mencionado equipo, seleccionado entre los famosos y hábiles jugadores de la Encina, Chus, Celso, Poli, Pantaleón, Lolo, Juan, Nando, Enrique, Ferino, Luis y el famoso y buen amigo Lera.

Esperamos de este equipo una buena tarde y éxito admirable.—C.

LOS MODESTOS.—El Trofeo del Presidente de la República.

EN MIROMAR.—Con entusiasmo son esperados hoy los encuentros anunciados, en los que lucharán por los puntos los equipos: A. Montañés-Celta F. C., Cantábrico F. C., Callealtera, R. Callealtera-Daring, D. Río de la Pila, hasta hoy sin perder un partido, frente a la Unión Montañesa S. y Europa-Peñacastillo.

Precios, los de costumbre 0,60 y 0,20 pesetas.

EN ESCOBEDO.—También por la disputa de dos puntos contendrán los equipos Unión Montañesa Escobedo frente al D. San Román. Dará comienzo el partido a las 3,30 de la tarde. Dirigirá el encuentro el árbitro señor Monasterio.

EN LA SIERRA.—En estos campos se celebrarán cuatro interesantes encuentros para la disputa de la Copa Consolación.

AMNISTIA

En reunión celebrada por este Comité de la F. C. A. F. se ha acordado conceder amnistia a todos aquellos jugadores que violaron los preceptos del Reglamento nacional.—El Comité.

Para Lámparas, Tapices y Alfombras: — RIBALAYGUA —

CICLISMO

El Club Deportivo Cantabria prepara una prueba para el domingo, día 29



La entusiasta e infatigable Sección ciclista del Club Deportivo Cantabria nos propone interesante prueba para novales, que se regirá por el siguiente Reglamento:

Artículo 1. El Club Deportivo Cantabria, con domicilio en Bailén, 4, bajo, organiza, con la debida autorización de la Unión Velocipédica Española, una carrera, que tendrá lugar el día 29 del corriente, a las nueve y media de la mañana.

Art. 2. En dicha carrera podrán tomar parte todos los corredores de las categorías cuarta y principiantes que estén en posesión de la licencia del año actual, expedida por la Comisión de la U. V. E.

Art. 3. El recorrido de la carrera será el siguiente: Los Corrales, cuesta de Híjar, Vargas, La Penilla, Sarón, Obregón, La Concha, Linao, Astillero, Guarnizo, La Morcilla, Murdieras, vuelta a la Peña, El Castro, Bezana, Puente Arce, Barreda, Torrelavega, Las Caldas y Los Corrales, con un recorrido aproximado de 90 kilómetros.

Art. 4. La inscripción de esta prueba deberá efectuarse en el domicilio, Bailén, 4, Bar Cosmopolita, desde el día de la publicación de este Reglamento hasta el día 27, a las diez de la noche.

Art. 5. Los corredores, en el acto de la inscripción, deberán presentar la licencia correspondiente, siendo los derechos de inscripción dos pesetas, reembolsables a los que tomen la salida, con excepción de una peseta para gastos de dorsal.

Art. 6. Los corredores deberán presentarse al Jurado media hora antes de la salida, para recibir el dorsal y firmar la hoja de salida.

Art. 7. Los organizadores no acarrearán la responsabilidad de ningún accidente del que pudieran ser causa o víctimas los referidos corredores.

Art. 8. La carrera se dará por terminada media hora después de llegar el primer clasificado.

Art. 9. En esta carrera se disputarán los siguientes premios: Primero, 80 pesetas; segundo, 60 pesetas; tercero, 40 pesetas; cuarto, 20 pesetas; quinto, 10 pesetas, y sexto, una medalla.

POR TELEFONO, TELEGRAFO, CABLE Y RADIO

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

MADRID.—"A B C" dice que los actos del Gobierno hablan mejor que las palabras de todas las cuestiones, especialmente en el orden público.

Hay expectación por el debate próximo. Lo que importa no es lo que diga el Gobierno en ese debate, sino lo que ha hecho y lo que haga.

El debate es el Parlamento expone minuciosamente el estado del orden público, desconocido por el país. En las mismas Cortes aparece la tendencia de imponer ciegamente la ley del número toda fundación parlamentaria a una cuestión de votos, acusada cuestión de puños como en el incidente de ayer. En situación semejante, el país no puede esperar todo del Gobierno y para que reacciones necesite de las Cortes. La oposición es bastante nutrida y valiosa para que no se excuse por su poca acción como los caballeros del chascarrillo.

"EL LIBERAL"

"El Liberal" dice que ya hablará Azaña y a muchos les pesará que hablé. Por su parte, el Gobierno va diciendo en la "Gaceta" lo que interesa a España y a la República. Calla, pero gobierna. Resultarán alguaciles alguaciles los que le enjuician ahora.

MOSTO LIEBANA

El más agradable de todos los mostos. No empalaga.

Respecto a las elecciones del 12 de abril de 1931, dice que fueron legislativas, cuyo resultado representaba la sanción favorable o adversa a la Monarquía por la violación de la Constitución durante la Dictadura. Ahora no estamos en aquel caso, pues la soberanía nacional se ha pronunciado en las elecciones generales.

Se trata de elecciones puramente administrativas, como las clasificó el propio "Debate".

"LA LIBERTAD"

"La Libertad" dice que el pueblo, que aprecia la actuación inteligente del Gobierno, reclama con impaciencia la inmediata republicación del Estado.

Añade que si se realiza la grotesca amenaza de las derechas de retirarse del Parlamento, el pueblo se pronunciará decididamente por dar el máximo sentido revolucionario a las Cortes del Frente Popular.

"AHORA"

"Ahora" dice que el Parlamento es diálogo, convivencia, válvula y freno, pero que esa idea no se compagina bien con la realidad de los hechos de ayer.

Cree que los diputados son los primeros interesados en que el Parlamento esté rodeado del máximo respeto. Es imposible cerrar los ojos y los oídos a lo que pasa en el mundo, poco favorable a la institución parlamentaria. Donde se conserva sólido y firme es en Inglaterra, porque todos los partidos se esforzaron en acumularle prestigio.

Si no hay dominio en los nervios en las actas como Salamanca, pregunta que pasará en otras donde existe mayor encono.

Cree que hay que levantar la tónica parlamentaria y templar los nervios. Los legisladores con más motivo.

TOROS-LA TERCERA CORRIDA FALLERA DE VALENCIA

VALENCIA.—Se celebró hoy la tercera corrida fallera, que fue suspendida el día 19 a causa de la lluvia. Se lidiaron seis toros de la ganadería de don Juan María Montalbán, para Ortega, "El Soldado" y Rafaelillo.

Primero.—Ortega veroniquea desigual. Con la muleta hace una faena sin pena ni gloria, para terminar de dos pinchazos y tres descabellos. (Pitos.)

Segundo.—"El Soldado" veroniquea superbamente, pero con la muleta derrocha miedo. Arrea un metisaca, tres pinchazos y al fin descabelela (Pitos.)

Tercero.—Rafaelillo da tres verónicas colosales. Es aplaudido en quites. Hace una faena valentísima, con siete naturales ligados con el de pecho. Mata de dos medias estocadas buenas y un descabello. (Ovación, orejas y rabo.)

Cuarto.—Ortega no hace nada con la capa. Con la muleta se muestra frío. Mata de media con derrame. (Pitos.)

Quinto.—Se lanza al ruedo un espontáneo que es detenido después de dar varios lances.

El "Soldado" no hace nada con la capa. Con la muleta da algunos naturales buenos y unos molinetes magníficos. Media estocada, dos pinchazos más y descabelela con la puntilla. (Ovación y vuelta.)

Sexto.—Rafaelillo se muestra valiente con el capote. Hace una faena apretada, pero sin conseguir gran lucimiento. Mata de dos pinchazos, media y descabello.

Ha sido muy comentada la actitud observada en la última sesión del Congreso por los diputados de significación centrista

LA JORNADA POLITICA DE AYER

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MADRID.—El jefe del Gobierno acudió a despachar con el Presidente de la República al Palacio Nacional, a las una de la tarde, y, al salir, una hora después, los periodistas le preguntaron si entre los decretos firmados por el jefe del Estado figuraba el nombramiento de algún nuevo ministro, y contestó:

—La firma es toda de decretos de trámite y acuerdos adoptados en el Consejo de ayer.

Acto seguido el señor Azaña se dirigió a la Presidencia del Consejo, donde, a las dos y media, facilitaron al índice de la firma, en el que figuran, entre otros, los siguientes decretos:

ESTADO.—Admitiendo la dimisión de don Leandro Pita Romero.

JUSTICIA.—Derogando el que regula el funcionamiento de la Comisión Jurídica Asesora y restableciendo el de 6 de mayo de 1931.

MARINA.—Modificando el artículo 29 del reglamento de destinos de la Armada.

Disponiendo se lleve a cabo por la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de dos cañones minadores de 1.500.

Permitiendo el reintegro en la Armada al personal de clases de Marina voluntario y cabos y soldados de infantería de Marina.

Modificando varios artículos del reglamento de enganche y reenganches de 14 de marzo de 1922.

HACIENDA.—Propuesta de mando para la décima Comandancia de Carabineros, formulada a favor del teniente coronel de dicho Instituto, D. Isaac Barriouevu.

Concediendo el retiro para Madrid, con el empleo de general inspector honorario, al coronel de Carabineros en situación de reserva don Arturo López Castro.

Idem idem a don Manuel Ubeda Delgado.

Nombrando consejero en representación del Estado en la Campsa, a don Alfredo Barthe.

GOBERNACION.—Nombrando secretario de la Delegación del Gobierno en la Isla de Hierro a don Narciso Clementin.

Creando para el personal de general, jefes, oficiales y suboficiales de la Guardia civil, Seguridad y funcionarios de Vigilancia la nueva situación de disponibles forzosos.

Admitiendo a don Julian Sesena la dimisión del cargo de comisario general de Investigación y Vigilancia, para los asuntos sociales de todo el territorio español con residencia en Madrid.

Idem idem del cargo de comisario general del Cuerpo de Investigación de la séptima región a don Ricardo Castro.

Idem idem de la sexta a don Gregorio Rajal.

Idem de la quinta a don Telmo Amelien.

—Idem disponiendo que don Victoriano Mora cese en el cargo de comisario general de Investigación y Vigilancia para identificación, antecedentes y reclamaciones, por haber sido nombrado inspector general de identificación.

—Idem nombrando para el cargo anterior a don Victoriano Mora Ruiz, que desempeña el cargo de comisario general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

—Nombrando comisario general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de la provincia de Madrid a don Pedro Aparicio, comisario general del expresado Cuerpo.

—Idem idem comisario del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, con residencia en Madrid, a don Joaquín García Grande, comisario de tercera.

—Idem idem de la Oficina de Información y Enlace de la Dirección de Seguridad a don Francisco Buzón, comandante de la Guardia civil.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto creando el cargo de delegado del Gobierno en el Instituto del Libro Español.

—Idem idem dictando normas que aclaren definitivamente el desenvolvimiento económico de la Universidad autónoma de Barcelona.

Idem dictando normas relativas a las escuelas maternales.

Idem creando en la ciudad de Santiago de Chile y en la de Lisboa depósitos de libros españoles.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto autorizando al ministro para la ejecución, mediante subasta, de las obras del trozo tercero del Canal Alto del Taivilla.

—Idem autorizando al ministro para nombrar una Comisión instructora de las Responsabilidades de todo orden que puedan derivarse de la contrata de construcción de las obras del ferrocarril de Teruel a Alcañiz.

TRABAJO.—Decreto derogando el de 12 de noviembre de 1935 sobre prescripción de acciones derivadas del Contrato de Trabajo.

—Idem disponiendo que ningún funcionario dependiente del Ministerio de Trabajo podrá actuar como

abogado o procurador de ninguna de las dos partes que litiguen ante los Jurados mixtos, Tribunales Industriales y Salas de cuestiones sociales del Supremo.

—Idem autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley prorrogando hasta el 31 de diciembre de 1937 el plazo fijado en el artículo quinto de la ley de 29 de junio del 35 para la terminación de las obras de construcción de casas de renta acogidas a los beneficios de dicho artículo.

AGRICULTURA.—Decreto relativo a la inclusión de las piezas de los edificios en el régimen de explotación para el riego y construcción de obras de riego para su riego.

INDUSTRIA.—Decreto modificando la Dirección general de Industrias.

—Idem sustituyendo el artículo 27 del reglamento de instalaciones eléctricas y receptoras de 5 de junio de 1933.

COMUNICACIONES Y MARINA MERCANTIL.—Decreto proponiendo el restablecimiento en toda su integridad del artículo 306 del reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

El ministro de Marina ha dicho hoy a los periodistas lo siguiente.

—Como consecuencia del advenimiento de la república y de diversos períodos de efervescencia política después, se han producido momentos de pasión y entusiasmo que, reflejados en las clases de marinería de la Armada, han dado lugar a que algunas personas que nada aquellos momentos tuvieron inclinaciones favorables, a partir de entonces fueron conceptuadas en forma errónea y, como consecuencia, imposibilitadas de continuar sus servicios en la Armada.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

La "Gaceta" publica hoy, entre otras disposiciones, las siguientes: —Omitiendo cinco plazas de pesetas 2.500 del personal de Observadores de Meteorología.

—Anunciando concurso para cubrir una vacante de teniente del Parque móvil de la Guardia civil.

—Publica la siguiente circular del Ministerio de la Guerra:

"Con objeto de evitar en lo sucesivo las dudas que pudieran surgir respecto a las cantidades que deben cobrar los interventores de ferrocarriles en ruta del personal militar, que viajando con autorización no haya podido formalizar ésta en la estación de partida, he resuelto, de acuerdo con el ministro de Obras públicas y en consonancia con el espíritu y letra del artículo 55 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles de 8 de septiembre de 1878, que en los citados casos, el tipo de recepción será el doble del importe del billete en la tarifa correspondiente en la mencionada autorización militar."

Derogando la orden de Obras públicas de 15 de marzo de 1935, que autorizó a las Compañías de ferrocarriles para las adquisiciones de automóviles.

Se ordena que las Comisarias del Estado procedan a intervenir los contratos concertados al amparo de la disposición derogada, examinando el grado de adelanto de los suministros comprometidos y la aprobación que sobre aquellos hubiese ya recaído. Dejarán en suspenso todo nuevo contrato, estudiarán los resultados obtenidos hasta la fecha y propondrán al ministro la solución que procede en orden a las adquisiciones.

—Disponiendo la anulación de todas las inscripciones que se hayan verificado sin el trámite previo de las Ponencias y del acuerdo del pleno en las secciones de actores, artistas de variedades, coristas, operadores de cinematógrafo, profesores de orquesta, apuntadores, tramoyistas y servicios auxiliares, en el período comprendido entre octubre de 1934 y febrero de 1936, sometiéndose dichos censos al examen de las referidas Ponencias para dar estado legal a aquellas que reúnan las condiciones establecidas.

—Apazando hasta el 6 de abril próximo la celebración del concurso para proveer vacantes de direcciones médicas de balnearios.

—Disponiendo que todos los asuntos que se hallasen pendientes de resolución definitiva a la fecha de suspensión del Jurado mixto nacional oficial serán tramitados por el Jurado mixto nacional de Banca privada de Madrid, a cuyo conocimiento pasarán automáticamente, debiendo dicho Jurado continuar la tramitación de los mismos con arreglo a las normas establecidas en la legislación paritaria y con sujeción estricta a los plazos señalados en la ley de 27 de noviembre de 1931, los que en este caso no podrán ser rebasados.

Quedan restablecidos en todo su vigor cuantos acuerdos y resoluciones de cualquier orden adoptados por el Jurado mixto nacional de la Banca

oficial se encontraran vigentes en el momento de dictarse la orden derogada de 29 de enero de 1934.

—Creando una Comisión que se encargara de la organización definitiva del Cuerpo de médicos de banos.

Estara presidida por el inspector general de sanidad interior, y actuarán de vocales don Hipólito Rodríguez Rina, don Inocencio Santos, don José Ortega Fernández y un representante que designe la Asociación Nacional de Propiedad Balearia.

Autorizando al director general de Correos para organizar el servicio internacional de pequeños paquetes en las condiciones estipuladas en el Convenio de El Cairo.

Inserta la orden de traslado a Madrid del oficial de Correos don Juan Gisbert, hermano del policía que resultó muerto con motivo del atentado al señor Jimenez Asúa.

Apazando hasta el 27 del actual los exámenes para plazas de intérpretes informados del Patronato Nacional de Turismo.

Anunciando la ratificación de convenios.

Anunciando que el Automóvil Club de España garantizará en lo sucesivo los tripulados de las siguientes Sociedades: Afiliadas a la Alianza Internacional del Turismo; Norges Automóvil Forbund de Oslo; Touring Club Italiano de Milano; Touring Club de Suisse de Gineve; Forende Danske Motorejere de Copenhague, y A. N. W. B. Toesristenbond Voor Nederland de La Haya.

Inserta la relación número 37 de la Contribución general sobre la renta.

Publica una orden en la que se dice que en atención a las numerosas reclamaciones elevadas a la Dirección general de Administración por los interesados en la inclusión en la tercera categoría del Cuerpo de secretarios de Ayuntamientos relacionadas con la dificultad de reunir y presentar en el plazo marcado los documentos y justificantes de sus derechos se considera ampliado el referido plazo hasta el 10 de abril próximo.

Convocando concurso para diversas plazas dependientes del ministerio del Trabajo, especialmente del Instituto Nacional del campo.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que estudia la implantación de las leyes de irración agrícola y de Accidentes de Trabajo, cuyas leyes serán establecidas. Anuncio que se dictaran medidas para la más pronta resolución de los cuatro mil recursos que hay pendientes. Dijo que se ha resuelto el restablecimiento del plazo de prescripción en la declaración de los beneficios por horas extraordinarias y salarios, sin efecto retroactivo. Terminó diciendo el ministro que han quedado disueltas las Juntas provinciales de beneficencia y que las nombradas en su sustitución se posesionaran el próximo lunes.

DICE EL SEÑOR LARA

El señor Lara, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que en el Consejo de ministros de ayer se aprobó la reforma de la Comisión jurídica-asesora, lo cual se limita a restablecer la ley de creación de dicho organismo. Dijo cuenta el ministro del proyecto de reorganización de la Justicia municipal. Agregó que todavía no había nada de nombramientos y terminó diciendo que en su poder tenía muchas reclamaciones.

LOTERIA NACIONAL

LOS PREMIOS MAYORES DEL SORTEO DE AYER

MADRID.—En el sorteo de la Lotería de hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Premiado con 150.000 pesetas 15.357.—Madrid, SANTANDER.

Premiado con 70.000 pesetas 19.676.—Valencia, Barcelona.

Premiado con 40.000 pesetas 13.857.—Sevilla, Almería, Madrid.

Premiado con 20.000 pesetas 34.275.—Valencia, Línea de la Concepción, Vich.

Premiados con 3.000 pesetas 12.095.—Zaragoza, Madrid, Murcia.

24.137.—Sevilla, Madrid.

6.962.—Guena, Barcelona, Línea de la Concepción.

23.002.—Madrid, Vigo, Barcelona.

22.594.—Madrid, Tolosa, Sevilla.

27.236.—Barcelona, Valencia.

8.430.—Villarreal, Madrid, Málaga.

20.846.—Barcelona.

11.705.—Valencia.

19.104.—Valencia, Huelva, Barcelona.

11.155.—Algeciras, Madrid, Barcelona.

30.581.—Linares, Tineo y Búbuo.

nes formuladas por desahucios de fincas rústicas.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que se habían resuelto diversos conflictos en distintos lugares, entre ellos, uno que había planteado en Puertollano y otro en Lucena.

Agregó que había ancionado a varias personas que se dedicaban a propagar noticias falsas.

SIN NOTICIAS

A las seis y media de la tarde llegó el señor Azaña a la Presidencia del Consejo. Preguntado a los periodistas si tenía noticias, y al contestarle negativamente, dijo el señor Azaña que ampo el las tema, anuncio que iba a recibir dentro de unos instantes al Alto comisario de España en Marruecos.

PARA ESTUDIAR LA APLICACION DE UN DECRETO

El decano y los profesores de Derecho, celebraron esta mañana una reunión para estudiar la aplicación de un decreto que anula las matriculas de Derecho en esta Facultad. Después de la reunión conferenciaron con el ministro.

MOSTO LIEBANA

Zumo de uva concentrado, muy rico en vitaminas.

El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, quien dijo que el Gobierno tenía el propósito de restablecer la normalidad universitaria y amparar el derecho de los estudiantes, sean cuales fueren sus ideales políticos. El Gobierno hará que en la Universidad se pueda enseñar y se pueda aprender en paz.

EL ASUNTO DEL JUEGO

La Sala segunda del Supremo ha designado al señor Bellón para actuar de delegado en el proceso con motivo del asunto Strauss para todo cuanto se relaciona con las personalidades sobre las que la Sala tiene jurisdicción. El señor Bellón tendrá facultades para procesar, a excepción de aquellas personas que tenían investidura parlamentaria.

EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA

El ministro de Industria ha recibido hoy a los representantes de la Asamblea de ganaderos y cerealistas, que fueron a hablarle de problemas relacionados con la ganadería y los nuevos. El representante ganadero y cerealista de Cataluña informó al señor Alvarez Buylla de los perjuicios que a dicha industria se produce con el contrabando de ganado que se viene practicando desde Portugal. El ministro contestó que con el tratado que se estaba concertando con la vecina República se evitara esta clase de fraudes.

Hablaron también al ministro los representantes de la industria de los huevos, y el ministro prometió ayudar en todo lo posible a dicha industria con el fin de nivelar nuestra balanza comercial y de que esta recobre la estabilidad y no siga siendo deficitaria.

UN HECHO QUE ESTA SIENDO OBJETO DE COMENTARIOS

Ha sido objeto de muchos y muy variados comentarios un hecho muy significativo ocurrido en la sesión de ayer en las Cortes. El señor Serrano Suñer defendió un voto particular. Al ir a votarse, se pusieron en pie todas las minorías de derechas, incluso la Lliga. Al ponerse de pie los que votaban en contra de dicho voto particular, entre los que figuraban los socialistas y comunistas, se pusieron también en pie el vicepresidente de la Cámara, señor Rosado Gil, y tres o cuatro diputados más de la minoría de republicanos de centro, que preside el señor Portela Valladares. Parece que esta confusa actitud obedeció al deseo de los centristas de ir congraciándose con las izquierdas a fin de lograr salvar el acta de su jefe señor Portela Valladares, por Pontevedra, la cual aparecía en una situación muy crítica.

LA CONTESTACION DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA AL SEÑOR PEREZ MADRIGAL

El presidente de la Cámara ha contestado a la carta del señor Pérez Madrigal con otra, en la que le dice:

"Señor don Joaquín Pérez Madrigal. Muy señor mío: Tomo nota de la queja y demanda contenidas en su carta de ayer. Explicome la primera por la natural excitación que ha tenido que producirle el incidente del que fué parte principal y no me permito agravar esta excitación con el menor comentario. En cuanto a la segunda, mi voluntad y deseo se encaminan al amparo de los derechos legítimos de los señores diputados sin preferencias ni excepciones; pero en mi obligada tarea necesito el concurso de todos y de modo singular de aquellos ex "Rus parlamentarios que, como usted,

han practicado holgadamente las prerrogativas durante la vida de los primeros Parlamentos de la República. Que la buena voluntad de los diputados me asista y la discreción de todos forme la conducta futura, es el vivo deseo de su afecto y afmo. s. s., q. e. s. m., Diego Martínez Barrio."

CONFERENCIAS

Durante una hora conferenció con el señor Azaña el alto comisario de España en Marruecos.

A las ocho y media de la noche el presidente de la Cámara estuvo en la Presidencia hablando con el señor Azaña de diversos asuntos relacionados con la labor parlamentaria.

A las diez de la noche abandonó el despacho de la Presidencia el señor Azaña, manifestando únicamente a los periodistas que no habría Consejo de ministros hasta el próximo martes.

CREACION DE UN COMITE DE ENLACE

Después de una reunión celebrada hoy por los representantes de los partidos y Juventudes socialista y comunista, quedó constituido un Comité de enlace para la actuación entre dichos organismos. La presidencia del Comité la desempeña el presidente de la Agrupación Socialista y la Secretaría la Juventud Comunista.

ULTIMAS NOTICIAS DEPORTIVAS-LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE ESQUI

UN MATCH DE BOXEO

MADRID.—La Federación Castellana de Boxeo organiza un match Castellano-Guipuzcoano para el día 29 del actual, y después será organizado otro con Cataluña al objeto de preparar a los boxeadores que asistirán a la Olimpiada.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ESQUI

MADRID.—Se están celebrando en la Sierra los campeonatos de España. La carrera de fondo sobre un recorrido de 18 kilómetros resultó fuertemente recorrida a consecuencia del mal tiempo que hubieron de soportar los participantes durante toda la mañana. El triunfo ha sido para el asturiano Suárez, que invirtió una hora 36 minutos y ocho segundos, siguiendo en la clasificación: Segundo, Velasco de la Federación Centro, campeón del año 1935 (que a causa de su deber militar no pudo llegar a la Sierra hasta las cinco de la mañana, una hora antes de la carrera), una hora 47 m. 21 s.; tercero, Millán, también de la Federación Centro, campeón del año 1934, una h. 47 m. 27 s.; cuarto, Jiménez, 1 h. 48 m. 18 s.; quinto, Ronda, 1 h. 54 m. 1 s.; ambos también de la Federación Centro; sexto A. Barrey, de la Federación Catalana una hora 54 m. 11 s.; séptimo, R. Suárez, hermano del campeón, de la Federación Asturiana, 1 h. 54 m. 19 s.; octavo, Luis Cuñat, de la Federación Centro, 1 h. 56 m. 3 s.; noveno, Montaña, de la misma Federación Centro, una hora, 58 m. 39 s.; décimo, Espinal, de la Federación Catalana, 1 h. 58 m. 4 segundos; 11, Costa, de la Federación Catalana, 2 h. 1 m.; 12, Matilla, de la Federación Asturiana, 2 h. 2 m. 55 s.; 13, Muller, de la Federación Centro, 2 h. 3 m.; 14, Hermógenes Martín, de la Federación Centro; 15, Andru, de la Federación Catalana; 16, Suárez, también hermano del campeón, de la Federación Asturiana; 17, Vega; 18, Quiroga; 19, Coussío; 20, Rosa; 21, Infante; 22, Del Prado, 23, Poca. Retirándose los restantes hasta los 27 que tomaron la salida, entre ellos el asturiano Canals, uno de los favoritos del campeonato.

MADRID.—Hoy se han corrido pruebas de descenso de esquís en la Sierra de Guadarrama. Se desconoce todavía ahora el resultado definitivo, pero parece que fué declarado vencedor don Ricardo Urgutí.

En las pruebas femeninas fué declarada vencedora Ernestina Herrero.

LA SEMIFINAL DE LA COPA INGLESA

LONDRES.—En la semifinal de la Copa inglesa, el Arsenal ha derrotado al Fulham, por uno a cero, y el Scheffield al Gromsby, por dos a uno. Ambos encuentros tuvieron lugar en campos neutrales.

EL LANAMCA VENGE AL NACIONAL POR UNO A CERO

MADRID.—En el campo del Párral, completamente encharcado, se celebró hoy el anunciado partido entre el Salamanca y el Nacional, de Copa de España.

Ganó el Salamanca por uno a cero, que fué marcado en el primer tiempo.

Luis Fontañón

Espectalista en corazón y pulmón. GENERAL ESPARTERO, 11. Príncipe.

Gaspar Ruiz Gutiérrez
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: 12 a y 4 a 6.
VELASCO, 7 1.

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Ayer hubo en Sevilla tres atracos, pero uno de ellos se inició en circunstancias cómicas

La Conferencia celebrada en Londres, ha aprobado definitivamente el acuerdo naval

IMPOSICION DE MEDALLAS

MADRID.—El Ayuntamiento de Madrid ha hecho hoy entrega oficial de las medallas de la Ciudad de Madrid a don José Ortega Gasset, don Antonio Zozaya y don Luis de Tapia.

FALLECIMIENTO DE UN BOMBERO

MADRID.—Hoy falleció en el Equipo Quirúrgico el bombero Juan José García, a consecuencia de las heridas y quemaduras con que resultó durante el incendio de la iglesia de San Luis.

MULTADOS CON CINCUENTA PESETAS

MADRID.—El Tribunal de Urgencia ha condenado con la multa de cincuenta pesetas a don Pablo Pedraza y don José Antonio Primo de Rivera por los incidentes ocurridos el día 15 en la calle de Alcalá, frente al teatro Alkazar.

BANQUETE DE HOMENAJE

MADRID.—Se celebró hoy el anunciado banquete de homenaje al director de la Marina mercante, asistiendo al acto los señores Martínez Barrio, Lara Blasco Garzón, Alvarez Bulla y unos cuantos congresales. Se pronunciaron discursos. El señor Martínez Barrio, en el suyo, elogió grandemente a los hombres del actual Gobierno y dijo que las próximas Cortes realizarán una labor legislativa puramente republicana.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

MADRID.—Visitó hoy al ministro de Hacienda el comandante de Carabineros señor Sbert, con el diputado señor Maná. Fueron a hablarle de la conveniencia de derogar la ley de Restricciones en lo que se refiere al Comercio de Carabineros, única parte de dicha ley que queda en vigor. El ministro prometió estudiar el asunto y resolver en justicia.

INCIDENTES ESTUDIANTILES

MADRID.—Hoy por la mañana se produjeron incidentes en la Facultad de Farmacia. La inmensa mayoría de los alumnos se solidarizaron con los estudiantes de Derecho y no entraron en clase, haciéndolo únicamente algunos, en reducido número. En Minerología, donde se hallan matriculados alrededor de trescientos, solamente entraron unos ocho o diez. Los restantes pasaron a las diferentes clases, invitando a los escolares a abandonarlas. Seguidamente los escolares, con sillas y otros objetos, rompieron los cristales de las clases, destruyendo también algunos muebles, que arrojaron al patio de la Facultad. Continuaron después los alborotos y fué entonces cuando se suspendieron las clases. Los alumnos cantaron en el patio el himno fascista.

DOS ATRACOS EN UN DIA EN UN MISMO BANCO

SEVILLA.—En la agencia del Banco H. notario, que dirige don Felipe Cuba, se han cometido hoy dos atracos. El primero de ellos tuvo lugar a las dos de la tarde. Cinco individuos, pistola en mano, arrebataron, en el interior del Banco, a Juan Almonte, la cantidad de cinco mil pesetas. A las tres de la tarde, el personal se reintegró a su trabajo, y un cuarto de hora después se presentaron en el Banco seis individuos armados de pistolas, que encañonaron al personal. El director del Banco les dijo que acababan de ser atracados, y los pistoleros dijeron que no fueron ellos y que serían otros, pues ellos eran nuevos en el barrio. El señor Cuba trató de convencerlos, pero los atracadores les obligaron a que les condujera a su despacho, donde se apoderaron de seis mil pesetas. Además, al señor Cuba le arrebataron 1.500 pesetas que tenía en la cartera, y a su apoderado, don Blas Medina, 1.200.

HALLAZGO DE ARMAS

ALICANTE.—En las afueras de Villena la Policía encontró cincuenta y nueve revólveres, veinticuatro pistolas automáticas, cuarenta y cinco kilos de dinamita y cuatro mil sesenta y cinco balas.

UNA SOLICITUD DE LOS HUERFANOS DEL CUERPO DE CARABINEROS

VALENCIA.—Los hijos de carabineros perjudicados por el decreto-ley de 24 de noviembre de 1934, firmado por el entonces ministro de Hacienda, señor Marraco, han dirigido una razonada instancia al ministro de Hacienda con las siguientes conclusiones: Primero. Revisión de los expedientes de todos los individuos que, sin ser reconocidos, figuran en el Cuadro, a partir de dicha ley de 24 de noviembre de 1934.

UNA FINCA DEL EX INFANTE DON CARLOS, ASALTADA

SEVILLA.—En Villamanrique fué hoy asaltada una finca propiedad del ex infante don Carlos. El gobernador ha pedido informes al alcalde y a la Guardia civil.

ENCARGUE USTED SUS TRABAJOS A EDWORTH MONTANESA

San José, día 19, teléfono 15 55

LO QUE DIJO EL SEÑOR COMPANYS EN UNA TOMA DE POSESION

BARCELONA.—En el discurso que el señor Companys pronunció en la toma de posesión del señor España del cargo de consejero de Gobernación, el presidente de la Generalidad dijo, entre otras cosas: Pronto volveré a tener Cataluña el servicio autónomo que le corresponde, siendo entonces más delicada la labor política del señor España.

PRISION ATENUADA

GIJON.—Se ha decretado la prisión atenuada de los directivos de Falange Española de las Jons. El secretario de dicho organismo pasó a la cárcel.

EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

BARCELONA.—Hoy se reunió en Consejo la Generalidad. Despacháronse gran número de asuntos de trámite. Se examinó en la reunión el proyecto de prórroga de los presupuestos, de prórroga trimestral. El señor Companys anunció que en breve será nombrado comisario general de Berona, en sustitución del actual, que opta por el acta de diputado.

HUELGA DE BRAZOS CALDOS PARA EL LUNES

BARCELONA.—Por no haber aceptado la propuesta de solución formulada por el consejero de Trabajo en lo que se refiere a la jornada de cuarenta y cuatro horas, el lunes habrá huelga de brazos caídos en todos los talleres de metalurgia.

UN ATRACO

BARCELONA.—Ocho individuos penetraron hoy en un estanco del pasaje de Pujadas, apoderándose de noventa pesetas y huyendo sin que ninguno de ellos haya podido ser detenido.

DENCAS, EN MADRID

BARCELONA.—Ha salido para Madrid el ex consejero de Gobernación de la Generalidad señor Dencás. Va acompañado de dos agentes y un inspector.

En la capital de la República será puesto a disposición del Tribunal de Garantías Constitucionales por el delito de malversación de fondos.

UN NU'CO DONATIVO DEL FILANTROPO BILBAINO DON LUIS BRINAS

BILBAO.—El filántropo bilbaíno don Luis Brinas ha completado hoy con un nuevo donativo de 50.000 pesetas las 150.000 que entregó hace días para la instalación de un nuevo pabellón en el Hospital de Basurto.

UN ATRACO EN SEVILLA

SEVILLA.—Esta noche, a primera hora, se llevó a cabo un atraco en el barrio llamado del Arbol Gordo. Tres sujetos penetraron pistola en mano en una tienda de Ramón Autón, exigiéndole que les entregara el dinero que tuviera. Como el tendero se negara a ello, los atracadores hicieron varios disparos contra él, su herida. Después se dieron a la fuga, llevándose 100 pesetas.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA AUTORIZA LA SALIDA DE LAS PROCESIONES

SEVILLA.—En una nota que ha sido facilitada esta noche por el gobernador, autoriza esta autoridad la salida de las procesiones de Semana Santa, prometiendo garantizar el orden público, el amparo y el respeto.

IBAN A POSTULAR, PERO LA ACTITUD DEL PUBLICO LES OBLIGA A RETIRARSE

VALENCIA.—Entre el tercero y cuarto toros de la corrida de hoy, salieron a postular unas muchachas con unas blusas rojas. El público comenzó a protestar y las muchachas tuvieron que retirarse del ruedo.

EL PARO EN LA CORUNA

LA CORUNA.—Durante el día de hoy continuó el paro general, escaseando grandemente los artículos de primera necesidad. Por la tarde se verificó el entierro del sindicalista muerto. Asistieron unos dos mil trabajadores, y el féretro iba envuelto en la bandera de la F. A. I. No ocurrió el menor incidente.

UN ATENTADO

SEVILLA.—A las dos de la tarde de hoy, cuando iba a su casa el capitán de la Marina mercante, de la Casa Ibarra, Manuel Martín, vió a un grupo de tres individuos apostados tras de un árbol en actitud sospechosa. El capitán se tiró inmediatamente al suelo, al tiempo que los tres hacían varios disparos contra él. No pudo evitar el capitán que una de las balas le hiriera en una pierna, de pronóstico reservado.

UNA FINCA DEL EX INFANTE DON CARLOS, ASALTADA

SEVILLA.—En Villamanrique fué hoy asaltada una finca propiedad del ex infante don Carlos. El gobernador ha pedido informes al alcalde y a la Guardia civil.

ENCARGUE USTED SUS TRABAJOS A EDWORTH MONTANESA

San José, día 19, teléfono 15 55

DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE CORDOBA ROBAN UN TUBO DE RADIO

CORDOBA.—Se confirmó el rumor que circulaba de que del Hospital provincial de esta capital han robado un tubo de radio, cuyo valor es de 15.000 pesetas. Desapareció de un armario. Se ha iniciado el oportuno expediente por la Diputación, realizándose por la Policía indagaciones para descubrir a los autores del robo.

DIPUTADO HERIDO EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

VALENCIA.—Esta mañana, a las nueve, ha salido de Madrid para Castellón el diputado obrero católico don Antonio Martí Olucha. Le acompañaban en el automóvil dos amigos. Al llegar el coche a las Ventas de Buñol se apartó para dejar paso a un camión de gran tonelaje que avanzaba rápidamente. No obstante esto, le dió un fuerte golpe a las ruedas traseras del coche, que resultó destruido, y, por consecuencia, quedaron lesionados leves los dos acompañantes del diputado obrero, y éste resultó con la fractura del brazo izquierdo, erosiones diversas y heridas en las piernas y región fronto-parietal de diez centímetros de extensión, pronóstico grave.

Los amigos y la Guardia civil, que muy pronto acudió al lugar del choque, llevaron al señor Martí Olucha a la casa de un amigo del citado pueblo de Buñol.

El suceso ocurrió alrededor de las dos de la tarde, y tan pronto como se conoció en Valencia la desgracia, salieron tres coches de Derecha Regional Valenciana, con amigos del señor Martí Olucha, recorriendo y trasladándolo con las debidas precauciones a Valencia, adonde a las ocho de la noche ingresó en la clínica del doctor Saura, donde quedó hospitalizado. Muchos amigos desfilan para conocer el estado del herido.

LA NUEVA GESTORA PROVINCIAL DE SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—A las doce de la mañana se ha celebrado en el palacio provincial la toma de posesión de la nueva Gestora.

El gobernador civil presidió el acto, dándole posesión a los señores designados para integrarla. Pronunció breves palabras el señor Artola, recomendando a los gestores que continúen la tradición de honradez que presidió siempre a las Gestoras guipuzcoanas.

Acto seguido se procedió al nombramiento de la Mesa provisional de edad, hecho lo cual el gobernador abandonó el palacio provincial.

Se procedió después a la designación de presidente de la Diputación, cargo que recayó en don Miguel Liçea, de Izquierda Republicana, de Irún, que obtuvo quince votos y una papeleta en blanco.

Vicepresidente se nombró a don José Imaz, de Acción Nacionalista Vasca, que consiguió dieciséis votos, y para secretarios los señores Arriola Bengoa, comunista, y Gomenido, de Izquierda Vasca.

Después de la toma de posesión hicieron uso de la palabra varios señores gestores, entre ellos Toyos, Gomenido e Imaz, todos los cuales hicieron patente el vehemente deseo que abrigan de que esta interinidad termine lo antes posible. Se pidió elevar un escrito al Gobierno haciendo patente el deseo de que se celebren lo más rápidamente elecciones provinciales.

Se acordó celebrar sesión los jueves, a las seis de la tarde, a petición del gestor comunista señor Urondo, con el fin de que el pueblo pueda acudir a dichas sesiones.

Esta tarde, a las cuatro, se reunieron nuevamente para el nombramiento de las distintas Comisiones.

PROTESTA CONTRA UN ACUERDO

BARCELONA.—Una numerosa comisión de carniceros estuvo en el Ayuntamiento para protestar contra la decisión del consejero regidor de Abastos, señor Hurtado, por la que se ordena el cierre de algunos establecimientos, que, según él, no reúnen las condiciones reglamentarias. La entrevista terminó con un escándalo, proferiéndose frases de violencia y registrándose un conato de agresión a un funcionario del Negociado.

El presidente de la Asociación de carniceros denunció en la Delegación de Orden público que ha sido víctima de un intento de agresión por parte de unos carniceros, que le suponen instigador de las órdenes dictadas por el señor Hurtado.

UN HOMICIDIO

VIGO.—Comunican de San Jorge de Sacos que en el lugar denominado Fontaner se encontró en la carretera el cadáver del contratista de obras Gerardo Fontena García, de treinta y nueve años, casado, que presentaba una tremenda puñalada en el costado izquierdo.

La Benemérita detuvo a Secundino Fozar, que se declaró autor del crimen. Parece que Fozar había acusado a Fontena de un robo cometido en su casa, imputación que resultó falsa. Fontena se encorrió con Fozar y le pidió explicación por esa falsa denuncia, y por toda contestación le asestó la puñalada.

La víctima dejó cuatro hijos.

APROBACION DE UN ACUERDO

LONDRES.—La primera Comisión de la Conferencia Naval ha aprobado definitivamente el acuerdo naval. La firma del proyecto por los Gobiernos de los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, se llevará a cabo el miércoles en el Palacio de San Jaime.

En el comunicado oficial se dice, que bajo las reservas generales de la Delegación italiana sobre las grandes unidades, se reunió la Comisión de Construcciones, que examinó y aprobó el informe de la Comisión de Redacción. A esta reunión asistieron dos japoneses. El acuerdo prevé la adopción de posteriores acuerdos entre Italia y el Japón. Los miembros del Ministerio británico no coincidieron en algunos puntos de vista. El delegado irlandés declaró que su Gobierno firmará el acuerdo, que podrá acarrearse, en el porvenir, la ratificación por parte de Irlanda de un Tratado naval.

El acuerdo entrará en vigor el día primero de enero de 1937 y dejará de sufrir sus efectos el año 1942. Las condiciones bajo las cuales podrá ser modificado serán: Primera. Si se pierde un navío a causa de un hundimiento, podrá ser reemplazado.

Segunda. En caso de guerra podrá ser declarado caducado el acuerdo después de que se formule una consulta a los firmantes del mismo.

Tercera. Si un Estado no contractual lleva a cabo alguna construcción no conforme con las estipulaciones contratantes, estas partes serán informadas para consulta.

Cuarta. Si la seguridad nacional de una de las partes contratantes está comprometida por una fuerza contraria a los Estados firmantes, éstos serán inmediatamente informados a consulta.

EL SEÑOR EDEN

LONDRES.—El señor Eden salió hoy para Echequers, a primera hora de la tarde.

VON RIBBENTROP REGRESA LA SEMANA PROXIMA

LONDRES.—Se dice que las probables objeciones que el Gobierno de Berlín haga a determinados puntos del acuerdo locariano dará lugar seguramente a un viaje rápido en avión a Berlín del delegado von Ribbentrop, el cual regresará a Londres probablemente la semana próxima.

LA IMPRESION NO ES TAN OPTIMISTA

LONDRES.—No se sabe fijamente aún cuándo volverá a reunirse en esta capital el Consejo de la Sociedad de Naciones. Las decisiones que tenga que adoptar el organismo internacional dependen de la contestación que dé Alemania. Desde luego, la impresión de hoy es menos optimista que ayer.

VON RIBBENTROP INFORMA A HITLER

PARIS.—Comunican de Berlín que el delegado alemán en las reuniones del Consejo de la Sociedad de Naciones en Londres, von Ribbentrop, llegó hoy a París, con el coche y a aquella capital. Pasó inmediatamente a la residencia de Hitler.

POLITICA FRANCESA

PARIS.—La Cámara levantó su sesión a las tres de la madrugada última, fijándose la reanudación de las sesiones para el primero de junio. Al final de la sesión, el presidente del Consejo dijo: "El Gobierno presidirá con toda lealtad las elecciones, sin influir para nada en su resultado."

PARIS.—La sesión del Senado se levantó a las dos y cuarto de la madrugada. La alta Cámara reanudaré sus sesiones el día 2 de junio.

QUE AL MAR UN AVION MILITAR

SINGAPUR.—Un avión militar ha caído al mar en el curso de unos ejercicios de bombardeo contra el crucero "Kents". Sus ocupantes han perecido ahogados.

TERRENO PETROLIFERO DE ALBANIA PARA ITALIA

TIRANA.—La Agencia de Albania comunica que ayer fué firmado un nuevo acuerdo financiero y económico italoalbanés. Además se ha concertado un acuerdo comercial provisional y ha sido firmado un protocolo suplementario al tratado de comercio actualmente en vigor.

JAPON PROYECTA UN AVANCE PACIFICO HACIA EL SUR

TOKIO.—El periódico "Nichi-Nichi" dice: "El programa de la Marina sometido por el nuevo Gabinete hace resaltar que el porvenir de la raza nipona no debe depender únicamente de la expansión hacia Asia, sino también de un avance pacífico hacia el Sur. El programa comprende otros puntos, especialmente: Primero. Llevar a los Estados Unidos a reconocer al Japón como potencia estabilizadora en Extremo Oriente."

Segundo. Establecer con Inglaterra relaciones amistosas y permanentes, basadas en los derechos e intereses respectivos en Extremo Oriente.

En el programa figuran, además, numerosos párrafos relativos al refuerzo de la defensa nacional, política del petróleo, control de la industria, movilización nacional, aumento y modernización de los armamentos navales para garantizar la seguridad del Japón en el Océano del Pacífico, y una política financiera que prevea un aumento de los empréstitos interiores.

TOKIO.—La Agencia Domei anuncia que la ley marcial será levantada en breve.

Un comunicado del cuartel general anuncia que las tropas llevadas a Tokio de Utsunomiya, Takasaki, Mi-to y Matsumoto a consecuencia de los incidentes del 26 de febrero, han recibido orden de regresar a sus respectivas guarniciones.

ENTIERRO DE UN MARINERO INGLÉS EN GIBRALTAR

GIBRALTAR.—Se ha efectuado esta tarde el entierro del tripulante del destructor "Wescott", muerto a consecuencia de la explosión de un proyectil a bordo.

HAUPTMANN SERA EJECUTADO EL DIA 31

TRENTON.—Las autoridades de esta prisión han invitado a los periodistas a presenciar como testigos la ejecución de Bruno Richard Hauptmann, acusado de secuestro y asesinato del niño Lindbergh, fijada para el día 31 del corriente, a las ocho de la noche.

BORAH PRONUNCIA EL PRIMER DISCURSO ELECTORAL

YOUNGSTOWN (Ohio).—El senador Borah, en un discurso inaugural de la campaña electoral para la presidencia, ha declarado: "Proclamo que soy partidario de una neutralidad completa y eficaz con respecto a todas las controversias políticas y la guerra en Europa."

El orador añadió: "Opino que el mercado norteamericano pertenece al agricultor norteamericano, y me opongo a toda política susceptible de abrir nuestros mercados a la competencia extranjera."

EL GOBIERNO GRIEGO, FI DE DINERO

ATENAS.—El "Diario Oficial" publica los términos del acuerdo a que han llegado el Gobierno griego y el Banco de Grecia, en virtud del cual el Estado comprará al Banco 22 millones de marcos para prevenir los créditos bancarios en Alemania por el valor de las importaciones griegas.

LA LIBERACION DE LOS PRISIONEROS DEL CHACO

ASUNCION.—Oficialmente se anuncia que, debido al gran número de militares hechos prisioneros durante la guerra del Chaco, el Gobierno paraguayo efectuará la entrega de éstos por grupos de mil, empezando por los jefes y oficiales, los cuales pasan de un millar, siguiendo luego la tropa.

LAS PROXIMAS ELECCIONES EN ALEMANIA

BERLIN.—Una muestra de la papeleta de voto que se ha de utilizar para las elecciones del 29 del corriente en Alemania, confirma la expectación de que no habrá medio posible de que los electores expresen claramente un "no" positivo en su votación.

EL ELECTOR SÓLO TENDRÁ QUE CEÑALAR CON UNA CRUZ, DENTRO DE UN CIRCULO, SI VOTA POR EL PARTIDO "NAZI". LAS PAPELETAS EN BLANCO SERÁN CONSIDERADAS COMO NULAS. SE PRESUME QUE TEÓRICAMENTE CADA PAPELETA EN BLANCO EQUIVALE A UN "NO".

EN ESTAS CONDICIONES, EL PLEBISCITO, CONSIDERADO COMO BARÓMETRO DE LA OPINIÓN POLÍTICA CON RESPECTO A LA POLÍTICA DE HITLER, DEBE SER JUZGADO POR COMPARACION DEL PORCENTAJE DE LOS VOTOS «NULOS» Y «BLANCOS» CON EL DEL ÚLTIMO PLEBISCITO DE AGOSTO DE 1934.

LOS FACTORES QUE PARECEN SER ACTUALMENTE FAVORABLES A HITLER SON LA ELIMINACION DE LOS JUDIOS PARA LA VOTACION Y LA AÑADIDURA DE LOS ELECTORES DEL SAAR.

EN EL PLEBISCITO DE 1934, EL NÚMERO TOTAL DE ELECTORES ERA DE 45.968.753, DE LOS CUALES 43.529.710 VOTARON, POR LO QUE 2.439.043, ES DECIR, UN 53 POR 100 DEL ELECTORADO NO VOTÓ. ENTRE LOS VOTANTES, 38.362.760, O SEA UN 83 POR 100 VOTÓ EN FAVOR DEL PARTIDO NAZI; 4.294.654, O SEA UN 93 POR 100 DE LOS VOTANTES VOTÓ «NO», Y FINALMENTE, 872.296, O SEA EL 18 POR 100 DE LOS VOTANTES, EN BLANCO.

"El estómago es el manantial de alegría de la vida" Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

ARTURO CASANUEVA ABOGADO Plaza del Reganche, 7 TELEFONO 13-26

AMUERO

UN MANIFIESTO DE LA COMISION GESTORA

Como deciamos en nuestra cronica anterior, la Comision gestora preparaba un manifiesto, que hoy, sabado, se ha dado a conocer a este vecindario. Dice asi:

"Al vecindario de Ampuero: La Comision gestora designada para regir la vida administrativa de Ampuero se dirige, por medio de este manifiesto, a todos los vecinos de este Municipio, para decirles cuales son las normas principales a que han de atemperar su labor como tales gestores dentro de este Ayuntamiento; normas de las que, por responder a una muy meditada y decidida resolucion, nada ni nadie les hara apartarse, porque la voluntad, cuando nace de convicciones fuertemente sentidas, es, por si sola, capaz de triunfar aunque para ello tenga que vencer muy fuertes obstaculos.

Esas normas a que esta Comision gestora ha de ajustar su labor dentro del Ayuntamiento, pueden condensarse en estos ocho puntos esenciales:

1. Consagrar su mayor esfuerzo a una labor constructiva, con la vista y el pensamiento puestos siempre hacia adelante, sin animosidad alguna contra la labor de Corporaciones anteriores, excepto en aquellos casos cuya evidente injusticia reclama una necesaria y logica reparacion.

2. Desterrar, por completo, el uso y el abuso de la malsana costumbre de la recomendacion en asuntos de resolucion administrativa, que se ajustaran siempre, por encima de amistades y compromisos personales, a los mas perfectos dictados de la justicia.

3. Poner la maxima voluntad en lograr el mejoramiento general de este vecindario, mediante la realizacion de aquellas iniciativas que el plazo de nuestra mision y las posibilidades materiales nos permitan llevar a cabo.

4. Renunciar, por elegancia moral y por deseo de una muy necesaria conveniencia, a toda politica de represalias, con la esperanza, eso si, de que algun dia, sea corto o largo el plazo de nuestro mandato, unos y otros, los que temen y los que aspiran, reconozcan a los miembros de esta Gestora el mejor deseo y la mayor voluntad en el desempeño de la labor que les ha sido encomendada.

5. Atencion principalisima en la defensa del consumidor y en la proteccion de las familias humildes hasta donde el derecho y la razon lo aconsejen.

6. Realizacion de obras, si el plazo de nuestro mandato lo permitiese, para remediar, en lo posible, la falta de jornales en los hogares obreros.

7. Politica limpia, justa y honrada, en materia de cerramientos arbitrarios (cierros), desterrando proteccionismos y abusos, con la ley en una mano y la balanza de la justicia en la otra.

8. Atencion decidida a los problemas y necesidades de los barrios, para remediarlos justamente en la medida que las disponibilidades economicas lo permitan.

Ampuero, 20 de marzo de 1936. Felix Lopez, Gregorio Iruja, Ramon G. Zorrilla, Francisco Iruela, Segundo Casamayor, Julio Quintana, Dámaso Oset, José Pérez, Luis Colina, Donato Arce, Eladio Osaba."

Como se ve, no pueden ser mas plausibles los deseos de los nuevos administradores del Municipio. Ojala, lo que hace falta es que las palabras se traduzcan en realidades para poderlos felicitar.

CINEMATOGRAFIA

Hoy, domingo, se pasará por la pantalla del Gran Cinema la aplaudida pelucula "El modo de amar", interpretada por Maurice Chevalier y Ann Dvorack. Es un asunto sentimental muy bien traído.

PROXIMA BODA

En nuestra iglesia parroquial se leyó el día de San José la primera anonestacion de la bella señorita Rosario Lastra y el distinguido joven, empleado de Ferrocarriles, Laureano Santo Tomás.

Nuestra cordial felicitacion a la venturosa parejita.

DE SOCIEDAD

Haciendo uso de licencia, ha salido para Madrid, donde contraerá matrimonio, el culto maestro de nuestras Graduadas don Juan Antonio Ruiz Sañudo.

Por adelantado damos al señor Ruiz nuestra más cordial y efusiva enhorabuena.—C.

VALLE DE CAYON

SANTA MARIA

Del Municipio.

El miércoles, y por orden gubernativa, ha sido destituida la Corporacion de este Ayuntamiento, que estaba formada en su mayoría por elementos de derechas.

En su lugar se ha constituido la nueva Gestora en esta forma:

Alcalde, don Sebastián Gutiérrez y Gutiérrez; teniente, don Leopoldo Cuesta C.; don Pedro Gómez Obregón, don Román Orza Rodríguez, don Manuel Orza Rodríguez, don Serafín Gómez Rodríguez, don Ramón Barquín Abasol, don Francisco Sierra Ruiz, don Cesáreo Colasa Fernández, don Francisco Gutiérrez Aragón, don Luis Iguera G. Secretario interino, don Alfredo Fernández.

LLOREDA

La fiesta de San José.

Se ha celebrado con toda solemnidad en esta parroquia la fiesta del Patriarcado San José. La misa se celebró a las diez de la mañana con bastante concu-

BOTELLINES VERMOUTH

MARTINI & ROSSI

TAPON ROJO

Debajo de la etiqueta encontrará siempre una de estas cosas:



- Una magnífica fotografía, transparente y lavable, formando maravillosas colecciones.
- Un "vale" para canjear por un aparato amplificador.
- Un "vale" para canjear por un lujoso Album para guardar las colecciones.
- Un "vale" para canjear por un billete de Banco de 25 - 50 - 100 500 o 1.000 pesetas.
- Un "vale" para canjear por un décimo de 3 o 5 pts. o un entero de 30 pts. de la Lotería Nacional, con los que puede llegar a ganar hasta 100.000 pesetas.
- Una fotografía de un equipo de fútbol, cuya colección de 12 le permite tomar parte al Gran Concurso de Pronósticos del Campeonato de España 1936, dotado de 100 premios, el primero de los cuales es un VIAJE a la OLIMPIADA de BERLIN, para DOS personas, todo comprendido, o su equivalente en metálico.

BOLETIN CONCURSO DE PRONOSTICOS CAMPEONATO DE FUTBOL COPA ESPAÑA 1936

PREGUNTAS:

- ¿CUAL SERÁ EL EQUIPO GANADOR DEL CAMPEONATO "COPA ESPAÑA 1936"?
- ¿CUAL SERÁ EL EQUIPO SUB-CAMPEÓN?
- ¿POR CUANTOS GOLES DE DIFERENCIA GANARÁ EL CAMPEÓN AL SUB-CAMPEÓN EN EL PARTIDO FINAL?

NOTA:— Acompañese este boletín con las 12 fotografías de los equipos de fútbol, indicando con claridad el nombre y señas del concursante.

PIDIENDO BOTELLINES MARTINI & ROSSI—TAPON ROJO— TOMARA EL MÁS EXCELSO VERMOUTH, CON TODA LA GARANTIA DE PUREZA Y OBTENDRÁ SIEMPRE UN ESTIMABLE REGALO QUE PUEDE LLEGAR A UN ALTO VALOR.—SOLICITE PROSPECTO DETALLADO A LA CASA MARTINI & ROSSI O A SUS AGENTES DE VENTA.



INFORMACION DE REINOSA

SESION MUNICIPAL

A las siete y media de la tarde del viernes y bajo la presidencia del alcalde, don Isaias Fernandez Buenas, y con asistencia de los concejales señores Trujillo Gomar, Reguero Garaña, Ruiz Martínez, Llano Rebalgal, Palacios Gutierrez y Salas de la Parte, dió comienzo la sesión municipal ordinaria con carácter subsidiario y que correspondía al tercer miércoles del mes.

Leída por el secretario, señor De Lucio, el acta de la sesión anterior, se aprueba por unanimidad.

Se da cuenta del escrito suscrito por el concejal señor Revuelta Muñoz participando no poder asistir a las sesiones por algún tiempo, para poder atender a asuntos profesionales.

Pasa a informe del aparejador la petición de algunos vecinos del Camp Colorado que solicitan la poda del arbolado que perjudica sus propiedades.

Pasa a la Comisión correspondiente el escrito de don José San Emeterio, de Torrelavega, solicitando sitio para instalar un puesto de churros en las ferias y fiestas de San Mateo.

También pasa a la Comisión correspondiente el escrito de don Victoriano Bueno, de Bilbao, solicitando la apertura, de un comercio en la calle de Canalejas e instalación de vitrinas en la fachada del mismo. Queda sobre la mesa el escrito suscrito por el auxiliar de la secretaría y porteros del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de esta ciudad, solicitando se les incluya en los escalafones de empleados municipales, cada vez que sus nombramientos fueron hechos por la Corporación municipal.

Pasa a estudio de la Comisión de Instrucción Pública el ofrecimiento de don Juan Guerrero de ejemplares del Himno a la Montaña, para los grupos escolares de esta población.

Pasa a informe de Secretaría el escrito de don Luis Bustamante de la Rocha sobre reducción del impuesto por inquilinato.

Pasa a informe de la Comisión la cotización de aceites lubricantes hecha por don Gonzalo Garea.

Pasa a estudio de la Comisión de Hacienda la petición de subvención para una próxima excursión cultural hecha por la Sociedad Pro-Viajes, integrada por alumnos de la escuelas graduadas de ésta.

Pasan a la Comisión de Hacienda las cuentas de caudales del último ejercicio y la liquidación del presupuesto municipal de 1935.

Se da lectura a una reciente disposición ministerial referente a destitución de empleados municipales. Se autoriza a don Eduardo G. de los Ríos para realizar las obras que tenía solicitadas en la casa de su propiedad.

Ayer salieron para Bilbao, con el fin de tomar parte en la gran carrera pedestre que se celebrará el domingo entre Luchana y Bilbao, y en la que también toman parte destacados "casas" del deporte pedestre, los bravos corredores de este pueblo Cipriano y Daniel Renedo.

Les deseamos mucha suerte.—Bra. Lia.

El mercado. Mucha animación existió el viernes en nuestro mercado, uno de los más concurridos de la provincia. Se hicieron muchas transacciones y rieron los siguientes precios: Maíz, a 8 pesetas celestín; alubias, a 0.60 y 0.70 céntimos tercia; caricones, a 0.80 pesetas kilo; naranjas, 0.40 y 0.60 pesetas docena; plátanos, 1.10 y 1.20 docena; huevos, 2.10 y 2.20 docena; renajos y berzas, a 0.30 y 0.40 pesetas cada uno; por docenas, a 3 pesetas. Manzanas, 5 y 9 pesetas arroba y a peseta la docena; pescados blancos, 1.90 kilo y 2 pesetas; bocardé, a 2 pesetas ciento; cochinos para matar, de 25 30 a pesetas; cochinos para criar, de 60, 75, 90 y 120 pesetas; corderos, entre 10, 12, 14 y 17 pesetas; pollos, 6 y media, 7 y 9 pesetas por; gallinas, 5 y 7 pesetas por; conejos, baratos, a 3, 3.50 y 4 pesetas uno; patatas para siembra, a 2.25 y 2.50 para consumo; cebollas para siembra, a 0.40 y 0.60 pesetas ciento.

Enfermos. Se encuentra en cama la apreciable y bondadosa señora doña Carolina Colasa. Hacemos votos por su pronto restablecimiento. También se encuentra enferma de gravedad la monísima niña de nuestro vecindario don Antonio Anuarbe y doña María. De todas veras pedimos a Dios la salud de la enfermita.—Cubillas.

BERANGA

DELEGADO GUBERNATIVO

Ha sido nombrado por el señor gobernador civil de esta provincia delegado gubernativo en este Ayuntamiento de Hazas de Cesto el joven José San Román.

A LUCHANA

Ayer salieron para Bilbao, con el fin de tomar parte en la gran carrera pedestre que se celebrará el domingo entre Luchana y Bilbao, y en la que también toman parte destacados "casas" del deporte pedestre, los bravos corredores de este pueblo Cipriano y Daniel Renedo.

Les deseamos mucha suerte.—Bra. Lia.

E. García Marañón. Especialista en piel y venetas. HA TRASLADADO su consulta a PLAZA DEL PRINCIPE, 8, 2.º; tel. 2923

acuerda que al día siguiente se reunan las Comisiones de Hacienda e Instrucción Pública para tratar del asunto de las escuelas.

A propuesta del señor alcalde, se acuerda pasar a la Comisión correspondiente el estudio de reducción de gastos en los teléfonos, suprimiendo algunos de éstos.

Pasa a la Comisión de Personal la situación del empleado municipal don Francisco Martín, que no percibe sus haberes por no figurar en presupuesto, y el estudio de su jubilación dadas sus condiciones físicas.

El señor Palacios ruega se conteste al industrial don Niceas Martínez en la ya hace tiempo pendiente resolución sobre apertura de un establecimiento y abono de salidas.

Trata también el señor Palacios de que se aclaren los rumores respecto de deudas del Ayuntamiento a diversos proveedores.

A propuesta del señor Trujillo, se acuerda que las sesiones municipales ordinarias se celebren los miércoles de cada semana.

A preguntas del señor Llano, la presidencia informa de que ha sido nombrado un técnico, que llegará de un momento a otro, para llevar a cabo una inspección determinadora del estado económico de nuestro Municipio.

A propuesta del señor Trujillo se acuerda que el suministro de pan al Hospital sea hecho por todos los industriales de esta población, en lugar de ser dos los que venían efectuándolo.

Ha sido destinado a la plantilla de Irún el culto agente de Investigación y Vigilancia don Fernando Garrido, que con gran competencia ha venido desempeñando su difícil misión en la Inspección de Vigilancia de esta ciudad.

Para Burgos ha salido el notable médico e Inspector municipal de Sanidad de esta ciudad, don Angel G. Fernández de los Ríos, acompañado de su distinguida familia.

Continúan las detenciones de jóvenes, en especial de afiliados a Falange Española, ingresando en la cárcel, a disposición de la autoridad gubernativa.

Registros: Valentina García Santiago, hija de don Severino García García y doña Prudencia Santiago López; Tomás Casares García, hijo de don Honorino Casares Fernández y doña Luciana García Gómez; Longinos Ríos González, hijo de don Victor Ríos González y doña Dolores González Sánchez; Amelia Natividad Bravo Sáiz, hija de don Andrés Bravo González y doña Carmen Cáz Calzada; Concepción López González, hija de don Sebastián López Aparicio y doña Concepción González, y José Pedro Bustamante Sánchez, hijo de don Manuel Bustamante Pulgar y doña Josefa Sánchez González.

Defunción: A los sesenta y tres años de edad, don Julián López Obeso, casado.—R. W.

ESTANISLAO RON ABOGADO. Suspende su consulta en los Juzgados y Laredo hasta el día primero de mayo.

VALLE DE TORANZO

BEJORIS

De otras. Están dando comienzo las obras de arreglo de la carretera de este pueblo, lo que promete ser obra de considerable importancia, claro que lo necesita, pues esta forma no veremos al candidato Pas con tanta frecuencia tener aislados, como tanta de costumbre, y al mismo tiempo la crisis se remedia un poco, y nos olvidaremos mientras tanto de la polvareda actual... que nos proporciona el viento Sur, que nos molesta bastante.

Felizmente se encuentra entre nosotros, después de una difícil y delicada operación quirúrgica, nuestro conocido don Nazario García.

Le deseamos una rápida convalecencia.

Después de pasar unos días en nuestra compañía, ha embarcado, como capitán del "Cristóbal Colón", nuestro buen amigo don José Pérez.

De Santander, el culto y ya retirado maestro nacional don José San Pelayo.

De la misma procedencia la señorita Francisca González.

Después de pasar una temporada entre nosotros, ha salido para Berceña la señorita Blenvenida Alvarez, esposa de nuestro buen amigo Deciano Robledo.

Ultimos adelantos de la Ortopedia moderna. El ortopédico titular de Bilbao S. Garrido ofrece su consulta personal en Santander, todos los meses, día 1, en la fonda "La Arboleda", desde las doce hasta las cuatro de la tarde.

Talleres y despacho en Bilbao: Plaza de Galán y García Hernández, S. Garrido, ortopédico. Teléf. 18374.

ALCEDA

Preparativos para una gran fiesta. Para la próxima Pascua, nos dice un prestigioso comerciante de este pueblo, están preparando su salón de baile con todas las comodidades que la juventud necesita, tanto por el día como por la noche.

Tendremos una escogida orquesta, y más que iremos dando a conocer.

SANTIURDE DE TORANZO. Del Ayuntamiento. Según rumores llegados a nosotros, han sido destituidos parte o todos los concejales de este Ayuntamiento, habiendo sido destinado a ocupar los puestos de los mismos tres señores pertenecientes al Frente Popular.

La fiesta de San José. Toda la juventud de los pueblos limítrofes hicieron su presencia con sus típicos trajes y gracia peculiar.

Nada faltó; buen tiempo, diversión y buen humor.—Ely.

SOTO-IRUZ. Con un día espléndido se ha celebrado en este pueblo la conocida y típica romería de San José, viéndose una participación extraordinaria.

actividades escolares

SECCION ADMINISTRATIVA

El Consejo local de Primera Enseñanza de Rulloba comunica que el 9 del actual se ha posesionado del cargo de maestro propietario de la escuela nacional de Iglesia y Rulloba don Cinto Balaguer.

El Consejo local de Las Rozas de Valdearroyo comunica que en el libro de cese no obra ninguna certificación del cese de doña Avelina Vega Palacios.

A la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Oviedo se le pide remita expediente personal y certificación de liquidación de haberes de don Francisco Salas, maestro que fué de Boiro, y que ha pasado a servir en esta provincia el cargo de maestro de la escuela de Barrio de Rioseco.

A doña Celestina Aranguren, maestra de Cos, se le da traslado de la orden de la Superioridad concediéndola su jubilación; lo que se le comunica al Consejo local de Mazcuerras.

A doña Nicolasa Cristóbal, maestra de San Martín de Elines, se le da traslado del decreto marginal de la Superioridad desestimando su petición de su nombramiento de maestra de Estellechs (Balears).

A don José Torre, maestra de Sección de una escuela graduada de Laredo, se le comunica que, cumpliendo el día 19 del actual los setenta años de edad y siendo forzosa su jubilación, se considerará su cese en el ejercicio de la enseñanza en dicha fecha, presentando en el Consejo local su título administrativo para que se estampen la diligencia de cese, remitiendo a la Sección Administrativa tres copias del mismo. Al mismo tiempo se le participa envíe los documentos que le faltan para completar su expediente de jubilación.

Al Consejo local de Laredo se le participa la anterior y se pide remita a la referida Sección certificación de cese del señor Torre.

Al inspector jefe de Primera Enseñanza de esta provincia se remite a informe expediente de sustitución, por imposibilidad física, de doña Felicidad González Zabala, maestra de la escuela nacional de Ubiarco.

A la Abogacía del Estado se remite nuevamente información testifical referente a los herederos del maestro fallecido de Emeterio Villahoz, que reemplazadas por el aumento gradual de sueldo.

A doña María S. Gil, maestra de Helguera, se le traslada orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, concediéndola tres meses de licencia sin sueldo, para asuntos propios.

Al Consejo local de Castro Urdiales se le traslada la anterior, participándole que deberá consignar la diligencia de cese el mismo día en que se presente la sustituta a tomar posesión.

A doña Encarnación Riancho, maestra de Casamaría, se le da traslado de la orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, en la que se le concede de tres meses de licencia sin sueldo, para asuntos propios, habiendo el Consejo local de Herreras consignar la diligencia de cese el mismo día en que se presente la sustituta a posesionarse.

A la Dirección general de Primera Enseñanza se remiten estados de diligencias de ascensos en la corrida de escalas de 4 del actual ("Gaceta del 6").

Al mismo centro se cumplimenta decreto marginal de la Sección 22, interesando de esta oficina documentos de don José Hernández Campillo, para unir al pleito conciliatorio administrativo que tiene entablado sobre la Dirección de la Escuela Graduada del Oeste en esta capital.

Al mismo centro se cumplimenta orden telegráfica de 17 del actual, participando que en esta provincia fueron colocados todos los cursillistas del año 1933, no habiendo ningún maestro indultado, y por lo que afecta a reingreso, tampoco existe maestro alguno.

Al mismo centro se devuelve comunicación de la Sección Administrativa de Baleares, remitiendo informe que la Superioridad pide por decreto marginal, referente a la toma de posesión de la escuela de Estellechs (Balears) de doña Nicolasa Cristóbal, maestra que sirve la escuela de San Martín de Elines, en esta provincia.

A la anterior, se remite expediente incoado por doña Nicolasa Cristóbal García, que solicita nueva prórroga para posesionarse de la escuela de Estellechs (Balears).

A la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Avila se remite título profesional de don Pedro M. Pato Iglesias, para su entrega al interesado, remitiendo a esta Sección documentos que acrediten este servicio.

A don Frutos López Ortega, maestro de Torrijos (Toledo), se le transcribe la orden de la Dirección general de 12 del actual, en la que se le concede la permuta de su destino con don Salvador Villegas, maestro de Escalante, en esta provincia.

Al Consejo local de Escalante se le traslada la anterior, participándole que el interesado tiene un plazo de treinta días para posesionarse.

Al jefe de la Sección Administrativa de Toledo se le adjunta comunicación destinada a don Frutos López Ortega, maestro de Torrijos, para su entrega al interesado, remitiendo a esta Sección los documentos que así lo acrediten.

A la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas se remite expediente incoado por don Escolástico Gómez Lastra, maestro jubilado de la escuela de Tudanca, que solicita la pensión que en derecho le corresponda.

Al mismo centro asunto igual que el anterior, de don Antonio D. Durán, maestro jubilado, de esta capital.

CARTELERA

GRAN CINEMA HOY DOMINGO
GRANDIOSO EXITO del apasionante film de terror

LA NOVIA DE FRANKENSTEIN

La más impresionante creación de Boris Carloff con Valerie Hobson y Colin Clive.
DIALOGADA EN ESPAÑOL
Completará el programa la primera película directa en español, realizada en colores naturales, titulada HOLLYWOOD MARAVILLOSO, por Nana Noriega y Tito Guizar.

Mañana lunes - FEMINA - CAPULLOS DE AZAHAR por Georges Burns y Dixie Lee.
El jueves-ASEGURE A SU MUJER, por Raul Roulien y Conchita Montenegro

MARIA LISARDA COLISEVM HOY DOMINGO
A las 4,30, 7,15 y 10,30
GRAN EXITO del film espectacular de la UFA para 1936

LOS DIOSES SE DIVIERTEN

Con HENRY GARAT, FLORLE y ARMAND BERNARD
Una fantasía suntuosa y humorística, saipada de graciosos anacronismos
El viernes - Acontecimiento cinematográfico EL JOROBADO o EL JURAMENTO DE LAGORDE, según la novela de PAUL FÉVAL

SALON VICTORIA HOY DOMINGO
A las 4,30 y 7,15
SENSACIONAL ESTRENO de la producción Metro Goldwyn

TU ERES MIO

por JEAN HARLOW y CLARK GABLE
DIALOGADA EN ESPAÑOL
BUTACA 0,75 y 1,25 respectivamente.

SALA NARBON - A las 4,30, 7,15 y 10,30
La más conal película musical. PASO A LA JUVENTUD, por los más famosos cantantes de la pantalla mundial MARIE EGGERICH y JEAN K. EPURA, butaca 0,75, 1,25 y 0,75 respectivamente. A las 11,30 - Matinée infantil.-VENGANZA DE SANGRE, del Oeste. Por fim mc. hoy, butaca 0,30.

PABELLON NARBON - A las 3,30, 5,30 y 7,15.- LA NOVIA DE FRANKENSTEIN, por Boris Karloff. El ex. erimento más fantástico de la pantalla en el "Zig o XX". Dialogada en español. Completará el programa HOLLYWOOD MARAVILLOSO, primera película en color, año a realizarse en colores naturales.

POPULAR VICTORIA - A las 3,0, 5,0 y 7,15.- EL NIÑO DE LAS COLES. Grandiosísima película española por Rafael Arco y Luis Llaneza.

CINE FRONTON - A las 3,30, 5,30 y 7,15
Estreno de la emocionante película del Oeste. JUSTICIA SERRANA, por Jim Mc. Co.

Para muebles de lujo, RIBALAYGUA

AYER, EN EL PEREDA

JUNTA GENERAL DE LA ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS

Conforme estaba anunciado, ayer a las once y media, celebró en el Teatro Pereda su asamblea anual reglamentaria la Asociación provincial de Ganaderos de Santander, bajo la presidencia de don José Antonio Quijano con su Junta de gobierno y asistencia de 678 asociados, entre presentes y delegaciones reglamentariamente enviadas.

Leídas la Memoria y el Balance del ejercicio de 1935, fueron aprobados por unanimidad, acogidos con agrado el estado floreciente de la Asociación, que obtuvo un beneficio líquido de pesetas 42.669,22 el año pasado y contaba en 21 de diciembre último con un capital de 187.979,06 pesetas.

A continuación se acordó la reelección de los cuatro vocales a quienes correspondía cesar, como consecuencia del acuerdo que en este sentido se tomó en la Junta general del año pasado y como uno de ellos presentó la renuncia por imposibilidad de asistencia, quedaron nombrados don Dario Gutiérrez, don Luis Pérez García y don Manuel Díaz Espiga, de la Junta anterior y don José Nova, por elección en el día de ayer, para completar la Junta de gobierno.

A propuesta del presidente, don José Antonio Quijano, y como prueba de afecto y cordialidad hacia una entidad agraria similar, se acordó, por unanimidad, contribuir con cinco mil pesetas a la suscripción abierta por la "Sam" para el pago de atrasos de leche, exteriorizando de esta manera la fraternidad y unión que debe de haber en el campo.

También se acordó rescatar el almacén que se construyó para la Asociación...

Gran Casino del Sardinero HOY, GRAN BAILE DESDE LAS CINCO Y MEDIA Orquesta BYCO Señoritas, gratis Caballeros, 2,00 B.A.R. PRECIOS CORRIENTES

SALON LICEO HOY, A las 4,15, 7,15 y 10,30 - La sensacional superproducción Metro, HABLADA EN ESPAÑOL, Nido de águilas Por Wallace Beery con Maureen O'Sullivan Completará el programa una grandiosísima comedia de Charles Chasse

VIDA RELIGIOSA ALBUM POETICO

S. I. CATEDRAL-BASILICA
Día 22: Misas rezadas a las seis y media, siete y media, ocho, doce y doce y media.

A las siete y media, la misa de Catequesis de los pobres de Cristo con plática y cánticos.
A las nueve y media, la misa conventual solemne en la que predicará el presbítero don Federico Rasilla, profesor del Seminario Conciliar de Santa Catalina, Virgen y mártir de Corbán.

En las misas de doce y doce y media, exposición doctrinal por el muy ilustre señor don Jacinto Iglesias García, arcediano de esta S. I. Catedral.
Por la tarde, a las cuatro y media, el santo rosario.

PADRES PASIONISTAS
Misas a las seis y media, ocho y diez. En ellas tendrá lugar la explicación del santo Evangelio. En la de las ocho será la comunión general para el cumplimiento Pascual. La de las diez es misa de catequesis.

Por la tarde, a las dos y media, catequismo para los niños. A las seis y media, último día de los ejercicios espirituales, vía-crucis, rosario, sermón, bendición papal y bendición con el Santísimo Sacramento.

Los días laborables, a las cinco y cuarto de la tarde, explicación de la doctrina cristiana para los niños de este barrio.

EL CENTENARIO DE MONASTERIO

Los proyectados homenajes para este primer centenario del eximio violinista, gloria de la Montaña, fueron inauguradas ayer, día 21 de marzo, en que nació el inmortal artista, con la misa anunciada por la Prensa local.

Selecto concurso asistió, a las once en la iglesia de Santa Lucía, espléndidamente engalanada con luces, plantas y flores. En el presbiterio estaban numerosos sacerdotes con cirios en las manos.

Una orquesta de cuerda, integrada por los profesionales de esta ciudad, tocó escogidas composiciones, acompañadas por el organista de la parroquia, don Cándido Alegria.

Algunas personas recordaban después, con afecto, una salva y una misa de la Patrona y una novena del Carmen tocadas en la indicada iglesia de Santa Lucía por don Jesús de Monasterio, en unión de los memorables violinistas Pedro Requivila (padre e hijo), Antonio Lera, Vicente Segura, Nicolás Pintado, Vicente Gía, Enrique Fosul, etcétera, dirigidos por la batuta del inspirado organista don Isidro Alegria y acompañado en alguna ocasión al órgano por don Adolfo Wüch.

Distinguidas personalidades acudieron a testimoniar su simpatía y cariño por el acto celebrado.

INFORMACION DE LA ALCALDIA

LOS CAJONES DE LOS MERCADOS EN LOS QUE HA DE VENDERSE LA CARNE ECONOMICA

EN LA MASANA DE AYER
El alcalde nos dijo que a primera hora de la mañana visitó el mercado de la Esperanza y el del Este, escuchando los cajones donde ha de venderse la carne económica de buena calidad, y ordenó se hicieran rápidamente las obras para que dichos cajones sean los más higiénicos de cuantos hay en citados mercados.

También nos dijo que había ordenado que el martes próximo, día 24, se coloque en todas las carnicerías los letreros indicadores de los nuevos precios, pues ese día se inaugurarán los nuevos cajones y empezarán a regir en todas las carnicerías los nuevos precios.

El alcalde tiene citados para el lunes a las once horas, para tratar de la rebaja de precios de dicho artículo.

EL NEGOCIADO DE ARBITRIOS

También hubo de decirnos que durante la mañana dejó ultimada la reorganización del Negociado de Arbitrios, base de los ingresos municipales, acoplando los empleados más útiles para su mayor rendimiento.

LA CALLE DE LA ARGENTINA

En la tarde de ayer el señor alcalde, acompañado del presidente de la Comisión de Obras don Ramón Méndez del Campo, hizo una visita a la calle de la Argentina a fin de dejar ultimados algunos trámites para que empiecen los trabajos de alcantarillado y luego la total urbanización de citada calle, la cual ha de reportar grandes comodidades para el tránsito, tanto peatonal como rodado entre la carretera general y la población hacia Cuatro Caminos.

Droguerías PEREZ DEL MOLINO

SEMANA DE PRECIOS REDUCIDOS EN PEINES Y CEPILLOS DE DIENTES
Aproveche esta ocasión para comprar otros artículos con economía. Sólo esta semana y en todas nuestras tiendas
CENTRAL: Compañía, 3 - SUCURSALES: Droguería Azul, Blanco, 17; Droguería Castilla, Wad-Ras, 3 y Droguería Oriental, San Francisco, 29

CARPETA DE NOTICIAS

LA SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS "LA UNION", REANUDA LA VENTA DEL CUPON DE LOS CIEGOS

Merced a las gestiones realizadas por esta Sociedad y los humanos sentimientos de nuestras autoridades, el lunes día 23, comenzará la venta en Santander del cupón benéfico de los ciegos.

Nos es grato recordar a los montañeses el clamoroso éxito con que fué acogido la primera vez nuestro cupón y tenemos la certidumbre, que el generoso público santanderino continuará dispensando a los privados de vista su valiosa ayuda, ya que con tan sencillísimo procedimiento se redime a los ciegos de la mendicidad, y se contribuye a la iniciación de una gran labor de carácter social y por último, se eleva al ciego a la categoría de ciudadano.

Los sorteos se efectuarán todos los días en el domicilio social, Becedo, 5, entresuelo, a las siete de la tarde y los premios serán abonados en las oficinas del mismo local de tres a ocho de la tarde.

EL TIEMPO

Datos referentes a las observaciones realizadas por el Servicio Meteorológico (Observatorio de Santander) en 24 horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer:

Presión barométrica media en milímetros, 747,4.
Tendencia barométrica, bajando.
Temperatura máxima, 17,0.
Idem mínima, 13,2.
Viento dominante, Sur.
Fuerza media del viento en metros por segundo, 8.
Lluvia caída, 0,0.
Horas de sol eficaz, 4 horas.
Vientos del tercer cuadrante, lluvias y marejada.

FARMACIAS

De guardia de noche del 21 al 28: Señor Rubio, Lope de Vega.
Señor Matorras, San Francisco.
Domingo 22: Señor Carrillo, J. de Monasterio.
Señor Gavilán, Méndez Núñez.
Señor García Vicente, Martillo.

GONG HOY GRAN BAILE Orquesta FOX-SUIN

Juicios orales que se celebrarán en la tercera decena del corriente: Día 26.—A las diez, la causa del Jurgado de Torrealegra, por lesiones, contra Norberto Fernández González. Abogado, señor Cos; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Vallejo.

Día 27.—A las diez, el del Oeste, por lesiones y tenencia de armas, contra sisebuto Mier Quintanal y otro. Abogados, señores Quintanal y Villegas; procuradores, señores Cuevas y Ríos; ponente, señor Macho-Quevedo.

Día 31.—A las diez, el de Torrealegra, por lesiones, contra Celestino Fernández Díaz. Abogados, señores Mazarrasa y Lamera; procuradores, señores Lomberra y Bisbal; ponente, señor Macho-Quevedo.

F. DIAZ-MUNIO

Del Instituto Madinaveitia. De la Clínica del Dr. Marañón. Especialista en estómago, hígado, intestino y secreciones internas. De 10 a 12 1/2 y de 4 a 6

MEDICINA INTERNA HERNAN CORTES, 1, PRIMERO Teléfono 10-61

MARIA LISARDA COLISEVM

Compañía de Comedia Tarsilla Criado, del TEATRO FONTALBA, DE MADRID
DEBUT EL MARTES, 24 (Funciones a las 7,15 y 10,30)
con el estreno de la reciente obra de JOSE M.ª PEMAN

NOCHE DE LEVANTE EN CALMA

Tres únicos días de actuación en Santander

GRAN CASINO DEL SARDINERO HOY, GRAN BAILE DESDE LAS CINCO Y MEDIA Orquesta BYCO Señoritas, gratis Caballeros, 2,00 B.A.R. PRECIOS CORRIENTES

SALON LICEO HOY, A las 4,15, 7,15 y 10,30 - La sensacional superproducción Metro, HABLADA EN ESPAÑOL, Nido de águilas Por Wallace Beery con Maureen O'Sullivan Completará el programa una grandiosísima comedia de Charles Chasse

LUIS SIERRA CAMO Huesos y articulaciones. Cirujía - RADIOLOGIA - Consulta de 12 a 2 y de 8 a 6. Plaza de J. Estrañ (Escuelas), 6. Teléfono 1052.

ESMERADOS impresos de todas clases EDITORIAL MONTANESA San José, núm. 19. Teléfono 15-55.